"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Viérnes 16 de Mayo de 1879.—Stos. Juan Nepomuceno, mr., y Ubaldo, obispo. — AÑO XII.—NUMERO 112.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, mayo 15.

El duque de Medinaceli ha sido accidentalmente herido de un tiro.

París, mayo 15.

El periódico financiero *La Bourse*, anuncia que el Banco de Castilla ha comprado 2,800 acciones de la empresa Pouyer Quertier, que vá á tender un nuevo cable entre Europa y América.

Un telegrama trasmitido de Madrid al diario *Le Temps* ha dado lugar á una gran excitacion en los círculos financieros por referirse al artículo de un periódico demostrando que en el próximo presupuesto se necesitarán para pagar los intereses y redimir los bonos recientemente emitidos por el Tesoro español, 34 millones de pesetas más que la cantidad votada al efecto; además, los gastos por conceptos de guerra, marina y obras públicas están aumentando; las contribuciones disminuyendo por efecto de la crísis en Cataluña y los precios de los alimentos subiendo. Pero de otro lado las entradas de aduanas aumentan sensiblemente.

Lóndres, mayo 15.

Estando cazando el duque de Medinaceli, en una de sus posesiones, acompañado de la duquesa, hubo de dispararsele accidentalmente la escopeta, recibiendo el duque toda la carga en el abdómen, y causándole la muerte algunas horas más tarde.

Nueva-York, mayo 15.

El comisionado español para el arreglo de las reclamaciones en Washington, el marqués de Potestad, ha protestado en contra de la decision del Juez Banks en el caso del Sr. Dominguez.

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor inglés *Langshaw*.

Nueva-York, Mayo 14.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *City of Washington*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 14, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 4 por 100.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.88 cts. la £
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 16¾ c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107¾.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6½ á 6¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7½ á 7¾ cts. lb.
Regular á buen refino 6¾ á 6.7|16 cts. lb.
Se vendieron 700 bocoyes mascabado de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados 27½ cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 4¾ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5⅝ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 21|6 á 21|6
Consolidados á 98¾
Bonos americanos 5.20 1867 á 104¾
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 7 d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 113 fr. 70 cts.

Habana, 15 de mayo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comercialies de la Habana.

CAMBIOS.

INGLATERRA	18½ á 19 P 60 d|v
FRANCIA	5 á 5½ P 60 d|v. 6 á 6¼ P c|v
ESTADOS-UNIDOS	6½ á 7 P 60 d|v. 7½ á 8 P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	112¾ P.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts. 8 y 10 oro

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco (reues de Derosne y Rillieux, bajo á regular	
Id. id. id id bueno á superior	
Id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 [T. H.]	Nominal.
Id. bueno á superior nº 10 á 11	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	
Id bueno nº 15 á 16 id	
Id superior nº 17 á 18 id	
Id florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6½ á 6⅝ rs @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

6½ á 7⅝ rs. @, segun envase, polarizacion y número

AZÚCAR DE MIEL.

4¾ á 5¼ rs. @ Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Inferior á comun 4¾ á 5 rs.
Comun á regular 5 á 5¼ rs.
Regular á bueno 5¼ á 5½.

CONCENTRADO.

Sin solicitud.

MIELLS.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Basilio Larraneta, auxiliar del colegial D. J. Lopez y D. Joaquin Jimenez y Martinez, id. del id. D. J. J. Rodriguez.

DE FRUTOS.

D. Miguel D. Azopardo y D. Jacobo Patterson.
Habana 15 de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

Batallon de Orden Público.

DETALL.

Debiendo procederse á la venta de cuarenta á cincuenta monturas en buen estado de uso que tiene este Batallon sobrante, se cita por este medio á fin de que los que deseen adquirirlas, se presenten el sábado 17 á las 8 de su mañana en el almacen de este cuerpo, Estrella esquina á Gervasio, en donde aquellos existen. Habana 14 de mayo de 1879.—El Jefe del Detall.—Joaquin Oces. 1181

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

Lista de las cartas con destino á paises extranjeros fuera de la Union Postal, que por franqueo insuficiente han sido detenidas en esta Administracion.

Sres. Nuz: C. Lerck y comp.....Montevideo.
.. Risso y Schiofino.....Idem.
.. J. y H. D. C. Gomez.....Maracaibo.
.. N. y P. Valenzuela.....Bogotá.
.. Santana, Hno. y comp.....Caracas.
.. Antonio Ponchan y comp.....Lima.
.. Richter y Soltan.....Valparaiso.
Habana 8 de Mayo le 1879.—*Carlos de Rojas.*

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

ESTADO del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1038 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	500
Vendidos	17
Quedan para la venta	483

Habana 15 de Mayo de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme.*—Vº Bnº, *Manuel Romans.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 15:

De St. Thomas, Pto. Rico y escalas en 13 dias vap esp. Marsella cap. Ventura, ton. 621 con efectos á R. Herrera, pjs. 31.

SALIDAS.

Dia 14:

Para Trujillo vap amer. San Salvador, cap. Pahnke, pjs. 3.
—New York vap. amer. Santiago de Cuba cap. Foote, pjs. 2.
—Idem vap. amer. City of Veracruz cap. Van Sice, pjs. 27.
—Matanzas bca. esp. Isabel, cap. Zarraga.

Dia 15:

Para Falmouth berg. esp. Escalada, cap. Arteinzas.
—Idem bca. esp. Angela cap. Ibargaray.
—Idem (vía Matanzas) bca. esp. América, cap. Tajonera.
—Matanzas berg. amer. Lizzie Hyman, cap. Foosett.
—Sagua berg. ing. France La Boo, cap. Trefry.
—Cabo Haitiano bca. esp. R. I. O. cap. Rola.
—Cayo Hueso gol. amer. Alice Vane cap. Davies.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para Trujillo en el vap. amer. San Salvador: D. Antonio E Bousquet—Pedro Beltran—Trinidad Matute.

Para New-York en el vap. amer. City of Veracruz: D. Santos S. Rubira—German Asin—J. M. McKinle—Wm. Romer—José Seidel—Luis Suarez—Sofia Miller y 2 niños—P. J. Harrington Sra. y niño—José Melgares y 2 hijos—Amparo Valles—Jacinto Vallinia—F. del Valle Sra. é hijo—G. Lavino—L. Spinola—A. Pohlmann—C. M. Renzie—Manuel V. Iturralde y criado—M. Garcia.

Para New York en el vap. amer. Santiago de Cuba: D. José Diaz Alonso—Daniel W. Hallett.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 15:

De Teja gol. Segunda Luz de Yara, pat. Garriga; 600 sj. carbon.
—Dominica, gol. Dominica pat. Lopez; 60 byes. azúcar.
—Teja gol. Magdalena pat. Richat; 800 sj. carbon
—Mariel gol. Jóven Magdalena pat. Palmer; 145 byes. azúcar.

SALIDAS.

Para S. Morena gol. Matilde pat. Alemany; con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santander vap. correo esp. Santander cap. Cimiano por M. Calvo y cp. 1224 cs. azúcar, 700 teres. tabaco, 135820 tabacos, 2944 cajts. cigarros, 83 ks. picadura y efectos.
—Trujillo vap. esp. San Jacinto cap. Arriaga por J. Demestro y cp. En lastre.
—Tabasco vap. esp. Matilde cap. Llorca, por D. G. Lopez y cp. En lastre.
—Cárdenas berg. amer. James Miller, cap. Parked por Hamel, Placé y cp. En lastre.
—Falmouth bca. esp. Pepa cap. Torongí por J. R. Marquette y cp. 1700 byes. y 400 sacos azúcar

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Marsella cap. Ventura por R. de Herrera.
—Alicante y Barcelona berg. esp. Romanelo cap. Morell por J. Balcells y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 14.

Azúcar, cajas	1729
Idem sacos	2147
Idem bocoyes	1487
Miel de purga bcs.	....
Miel concentrada bys.	....
Idem de abejas tes.	....
Idem mascabado idem	....
Idem idem tercerolas	....
Tabaco tercios	403
Idem torcidos	111365
Cajetillas cigarros	1602
Aguardiente pp.	30
Idem ¼	1
Idem bls.	1

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	1221
Idem sacos	100
Idem bocoyes	1700
Tercios tabaco	700
Tabacos torcidos	135820
Cajetillas cigarros	1944
Piñas bls.	....

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Enrique, de Liverpool:
200 quesos patagrás ..... $57 qtl.
200 idem idem ..... $60 qtl.
20 cs. idem Flondes
298 cs. bacalao de Noruega ..... $22 cs.
200 sj. arroz canillas partido ..... 27¾ rs. @
Carolina, de Liverpool.
50 sacos arroz semilla ..... 28¾ rs. @
Charles Dennis, de New-Orleans:
150 sacos avena ..... $8½ qtl.
150 idem afrecho ..... $5½ qtl.
Laffayete, de Canarias:
2103 jabucos cebollas ..... $10 qtl.
Leonora, de New-York:
20 bles. frijoles blanco ..... 19½ rs. @
Alava, de Liverpool y Pto. Rico:
32 bles. almidon ..... $5½ @
Fábrica del país, "Modelo de Viena":
10 cs. latas galletas ..... 23 rs. lata.
150 latas sueltas ..... 22 rs. lata.
Fábrica de Puentes Grandes:
500 cs. fideos La Salud ..... $16 qtl.
Saratega, de New-York:
15 cs. tocineta ..... $30 qtl.
Almacen:
10 teres. jamones sin forro ..... $42 qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Vigo y Coruña** saldrá del 20 al 25 del presente mes de mayo el nuevo y velero bergantin español **Socorro** al mando de su acreditado capitan Nevarez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece un referido capitan un trato esmerado. Para mas pormenores impondrá su consignatario Obispo 21 frente á Palacio.—J. A. BANCES. bp 1052

Para **Avilés**, escala en **Vigo**, saldrá el 18 del corriente, la muy acreditada fragata **Eusebia**; admite solamente pasajeros, los que su Capitan, D. Romon Moran ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol.—FRANCISCO PALACIO. bp 977

Para **Avilés y Gijon** saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin **Joli** para los que admite carga y pasajeros, á los que su capitan Pedrera ofrece el mas esmerado trato. Impondrá su consignatario, Cuba 77.—FRANCISCO PALACIO. bp 1113

Para **Alicante y Barcelona** saldrá el 25 del corriente el bergantin español **Ramoncito**, capitan Morell, admitiendo un resto de carga á flete para ambos puntos. De mas pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 74.—J. Balcells y Cª bp 1184

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA,

CAPITAN CAPELO.

Saldrá el **24** del corriente á las 4 de la tarde para

New-York, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para dichos puntos, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios.—Cuba 74.—J. BALCELLS Y COMP. bp 1013

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Veracruz.... Cap. E. van Sice.
City of New-York.... Cap. J. Deaken.
City of Mérida..... Cap. J. W. Reynolde.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Mérida..... Sábado Mayo 3
City of New-York.... 17
City of Washington. Juéves .. 22
City of Veracruz..... Sábado .. 31

De la Habana.

City of Washington. Sábado Mayo 10
City of Veracruz..... Miércoles .. 14
City of Mérida..... 28
City of Wáshington. Sábado 31
City of New-York.... Miércoles Junio 11

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios. Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

Boston & Havana Mail Steam ship line.

Se espera sobre el 14 de mayo el hermoso vapor correo de los E. U.

UNITED STATES,

Capitan Hedge.

Saldrá sobre el 21 del corriente para Boston directamente ó con escala en Matanzas.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recojerá en la administracion general de Correos.

Si hiciese escala en Matanzas se anunciará con un dia de anticipacion.

De más pormenores impondrán los Consignatarios Francke y Cª. Mercaderes nº 11 Habana y Mitchel Ulmo y Cª. Contreras 32 Matanzas. 709

Para Vigo, Coruña, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

(SIN TRASBORDO.)

LIBRE DE GASTOS DE CUARENTENA.

Saldrá de este puerto **EL SABADO 17** de mayo el sólido y rápido vapor español

3ER. BARRERAS,

su capitan D. ANDRES SANTOS.

Admite carga á flete y pasajeros de 1ª y 3ª á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

Precios de pasaje.

Para Vigo y la Coruña..	1ª clase	$120 oro.
Para idem idem.....	3ª id.	40 id.
Para Rivadeo y Gijon...	1ª id.	125 id.
Para idem idem.....	3ª id.	42 id.
Para Santander.....	1ª id.	130 id.
Idem.....	3ª id.	44 id.
Para Bilbao.....	1ª id.	135 id.
Idem.....	3ª id.	46 id.

De mas pormenores informará su consignatario Obispo núm. 17.—*Antonio Serpa.* bp 1108

Boston & Havana Mail S. S. Line.

El vapor correo americano

UNITED STATES

Capiten Mathews.

Saldrá para MATANZAS el domingo 18 de Mayo á las 9 de la mañana y de ese puerto para BOSTON directamente el Miércoles 21 á las 5 de la tarde.

Los pasajeros se embarcarán en Matanzas.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 11.

Francke & Cº, **Habana.** **Mitchel Ulmo y Cª *Matanzas.*** bp 1217

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
SARATOGA..	Mayo 7	NIAGARA....	Mayo 7
NIAGARA....	.. 17	SARATOGA..	.. 17
SARATOGA..	.. 29	NIAGARA....	.. 28
NIAGARA....	Junio 7	SARATOGA..	Junio 7
SARATOGA..	.. 19	NIAGARA....	.. 18
NIAGARA....	.. 28	SARATOGA..	.. 28
SARATOGA..	Julio 10	NIAGARA....	Julio 9
NIAGARA....	.. 19	SARATOGA..	.. 16
SARATOGA..	.. 31	NIAGARA....	.. 30
NIAGARA....	Ags. 9	SARATOGA..	Ags. 9
SARATOGA..	.. 21	NIAGARA....	.. 20
NIAGARA....	.. 30	SARATOGA..	.. 30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje* $60 *ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta a víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

MORRO CASTLE,

Capitan E. C. Reed.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE..... Sabado 3 de Mayo.
SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles 14 Id.
MORRO CASTLE..... Sábado 24 Id
SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles 4 de Junio.
MORRO CASTLE..... Sábado 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles 25 Id

DE NEW-YORK para la Habana.

MORRO CASTLE..... Miércoles 23 de Abril
SANTIAGO DE CUBA..... Sábado 3 de Mayo.
MORRO CASTLE..... Miércoles 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA..... Sábado 24 Id.
MORRO CASTLE..... Miércoles 4 de junio.
SANTIAGO DE CUBA..... Sábado 14 Id

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

Lawton Hermanos. 320

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO llene al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBÁ, MAYAGUÉN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES, cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp. OFICIOS 28. 182

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores por la costa del Sur DE

CAMPO Y COMP.ª

Desde esta fecha se hace una rebaja de CINCUENTA por ciento en el flete de las cargas que se remitan por los vapores CIENFUEGOS y MANZANILLO, de acuerdo con la Compañía de Caminos de Hierros de la Habana, que desde el dia de hoy, hace igual bonificacion á las cargas que se dirijan á Batabanó para embarcar en los referidos vapores.

Las nuevas tarifas de fletes se repartirán á los señores cargadores, y estarán además fijadas en el escritorio de esta Empresa, San Ignacio núm. 50, y en el Almacen de Retornos de Villanueva. Esta Empresa tiene establecido en el citado ferro-carril el despachó de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobrarán los fletes.

Se recomienda á los señores cargadores se sirvan mandar con la carga, las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que disponga su embarque, el del consignatario á quien va dirigida, y el puerto de su destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la casa consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Habana 1º de Mayo de 1879.—El Consignatario, *José Luis de la Mata.* 898

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 20 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 paraBatabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon. Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Deposito de Villanueva, siguen siendo los mismos que de ántiguo tiene establecido esta Empresa.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

VAPOR

VELOZ CAYERO.

Saldrá este vapor de Cárdenas los Domingos, 40 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica y Caibarien, á donde llegará los Lúnes y regresará de este punto los mércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los Juéves ántes del tren de las seis de la mañana por el que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia. 222n

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan

D. Victoriano Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. a1ºag

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Francisco Andraca.

Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias ántes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana.

De más pormenores, informarán Aguiar 57. bp4jn

VAPOR

NUEVO CUBANO.

Para poner nueva caldera suspenderá sus viajes por pocos dias dando el último viaje el dia 11 del corriente, saliendo de Nueva Gerona directo á la Habana el dia 13. De su nuevo itinerario se dará oportuno aviso.

Habana mayo 1º de 1879.—Angel G. de Ceballos.

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos. bp27d

VAPOR ESPAÑOL

GIBARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Saldrá para **Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba** el Lúnes 19 de Mayo próximo, á las 4 de la tarde.

Para facilitar sus operaciones de carga y descarga atracará á todos los muelles de los puntos de su itinerario.

Se advierte á los Sres. cargadores, que esta empresa ha rebajado veinte y cinco centavos por cabalio de carga del precio señalado en tarifa.

De más pormenores impondrán sus consignatarios R Romero y comp.—Inquisidor 16. bp 1179

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. ms15jn

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL

CIENFUEGOS,

CAPITAN LAVIN.

Este hermoso vapor de hierro que llegará al surgidero de Batabanó el Juéves del 15 actual, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 18 de Mayo.

Recibe carga hasta el viernes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario, **José Luis de la Mata.**

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,

Capitan Fernandez.

GLORIA,

Capitan Maniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

VAPOR

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Sale todos los Domingos

Para Tunas de Sancti-Spiritus tocando en Cienfuegos y Trinidad regresando á Batabanó todos los Miércoles por la tarde, en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los Sres. pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitaran los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se serviran mandar con la carga las órdenes ó notas de remision de dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.

En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES,

VAPOR ESPAÑOL

MARSELLA,

CAPITAN VENTURA.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Mayo 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27.
27.—De Sto. Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29.—De Aguadilla y llegará á Pto Rico el 30.
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 31

RETORNO.

Junio 2.—De St. Thomas y llegará á Pto-Rico el 3.
3.—De Pto-Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
4.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 5.
5.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 6.
6.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegara á Nuevitas el 11
11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 15 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

☞ Atraca á los muelles de Gibara y Cuba.—No lo efectua en el de Nuevitas porque allí hay poca agua y este vapor es del necesario calado para su estabilidad, la cual le hace cómodo para los señores pasajeros, circunstancia muy

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 15 DE MAYO DE 1879.

FALSEDADES MALEVOLAS

El Triunfo, que tanto se indigna y tan furioso se pone cuando nosotros decimos que en el partido conservador caben todos los que, ántes de todo, sobre todo y á pesar de todo, quieren la unidad nacional; y que hace lo mismo con *El Leon Español* de Remedios cuando este procura demostrar que los peninsulares, por liberales que sean no pueden caber en los campos de la autonomía, por la sencilla razon de que esta no es más que la independencia disfrazada; ese mismo *Triunfo* no tiene una sola palabra de reprobacion cuando periódicos de su color político, como por ejemplo *La Luz* de Puerto-Príncipe y *El Progreso* de Guanabacoa, llenan sus columnas de las más repugnantes falsedades, que no tienen otro objeto más que el de denigrar, de la manera más torpe y grosera, á España y á los españoles. El criterio del *Triunfo* viene á ser una especie de ley del embudo, que todo el mundo comprende y que está perfectamente en carácter.

No queremos ocuparnos ahora de los escandalosos escritos del diario camagüeyano, porque el valiente y patriótico *Fanal* de la misma localidad, en una série de artículos magníficamente escritos, le ha impuesto ya el conveniente correctivo. Solo diremos algo sobre *El Progreso* de Guanabacoa, ese papel que en su marcha no desdice la manera como se inauguró, que, como recordarán nuestros lectores, fué invitando á varios peninsulares, para ofenderlos luego, brindando por esa causa que tan antipática les es por lo anti-nacional: la autonomía.

Dejaremos á un lado las continuas demasías con que ese papel desempeña la triste mision que se ha impuesto, y nos fijarémos en un artículo que, con el título de "*Las elecciones senatoriales*" ha publicado el 11 del actual, cuya parte principal, para conocimiento de nuestros lectores y para que se comprenda mejor lo que sobre él tenemos que decir, insertamos á continuacion. Se refiere *El Progreso* á la última de las derrotas que su partido ha sufrido en las elecciones, y dice:

"En otros tiempos no hubiera sido dudoso para el partido liberal estrechar el combate con nuestros adversarios, seguro de llevarse la palma del triunfo; pero no así hoy, en que diez años de guerra han desolado al país y *arrancado de manos del propietario cubano toda la representacion de la riqueza*.

"Cuando el antiguo partido reformista tenia nuestra representacion y se apercibia para hacer las elecciones de comisionados que llevaran á España la expresion de los deseos de estas provincias, era tal su fuerza y representacion, que entónces el gobierno creyó necesario aumentar la influencia de los otros elementos residentes en el país, ampliando la votacion á los representantes de la industria y el comercio, y restringiéndola á los de la riqueza territotial. Era sin embargo, tan grande por entónces la influencia de esta clase de nuestra sociedad, que el partido conservador fué copado casi en todas partes, y tanto, que para sacar triunfante su candidato por la Habana, nérvio de su fuerza, hubo de presentar uno relativamente liberal.

"*Despues, ¡como han cambiado las cosas!* El partido liberal ha recojido en su seno los restos del antiguo partido reformista que permaneciera retraido y silencioso durante los diez años de guerra, y tambien engrosaron sus huestes las fuerzas procedentes de la pasada insurreccion; y, sinembargo, le ha sido adversa la suerte.

"Cualquiera de los elementos que hoy componen nuestro partido, tenía en otro tiempo una significacion en la política del país, imposible de desconocer. El partido reformista representaba la riqueza del país, y era sobradamente poderoso para copar á sus contrarios, á pesar de las leyes protectoras que se dirigian á favorecerlos; el otro elemento que formaba el núcleo de la pasada insurreccion, era tambien rico é influyente, hasta el punto de mantener la guerra durante los diez años.

"Pero en esos mismos diez años la propiedad en Cuba ha sufrido una grande transformacion QUE LA HA ARRANCADO DE NUESTRAS MANOS *y puéstola en las de los representantes del antiguo partido conservador. La usura, el despojo, el abandono, los embargos* HAN ACABADO CON LOS PROPIETARIOS DE CUBA."

Cualquiera que al leer algunos de los párrafos que preceden, ignorase lo que aquí realmente ha sucedido y sucede, podría creer que en el país se habia verificado una inicua confiscacion general; y que la propiedad habia sido arrancada violentamente de manos de sus lejítimos dueños, y repartida en [illegible] enemigos. "*Diez años de guerra* (dice el diario autonomista) *han arrancado de manos del propietario cubano toda la representacion de la riqueza..... La propiedad en Cuba ha sufrido una grande transformacion* QUE LA HA ARRANCADO DE NUESTRAS MANOS *y puéstola en las de los representantes del antiguo partido conservador. La usura, el despojo, el abandono, los embargos*, HAN ACABADO CON LOS PROPIETARIOS DE CUBA!"

La malévola intencion de estas frases salta á los ojos, y no es ménos patente su falsedad. ¿Qué quiere decir *El Progreso* al asegurar que la usura, el despojo, el abandono, los embargos, *han acabado con los propietarios de Cuba*? Pues qué, ¿ya no hay en Cuba propietarios? ¿Será que la propiedad se ha hundido en el fondo de los mares, ó que haya ido á parar á manos de extranjeros?

Cierto es que al principio de la insurreccion, y en el período preparatorio que inmediatamente la precedió, hubo algunos propietarios—pocos por fortuna—que arrebatados de un fanatismo irracional, ó creyendo tal vez que ese era el medio más seguro de satisfacer su sed de riqueza y de mando, abandonaron el cuidado de sus fincas, y se entregaron exclusivamente á la política claudestina, que absorvía todo su tiempo y casi todos sus recursos. De uno sabemos nosotros que abandonó por completo el cuidado de su propiedad, se metió á secretario de cierta junta, y si para algo se acordaba de su finca, era para comprometerla, convirtiéndola en depósito de algun artículo de guerra prohibido por la ley. Tal vez *El Progreso* le conozca tambien.

Nada tiene de particular que entre los que así procedieron, hubiese algunos que se arruinasen, y que al fin tuviesen que vender sus abandonadas fincas para el pago de obligaciones sagradas. Afortunadamente estos casos fueros pocos, comparativamente hablando; y además, la propiedad que entónces era suya, y que por su abandono pasó al fin á otras manos, ahí está, y es un intolerable absurdo decir que, con su inevitable traspaso á otras manos, *se han acabado los propietarios de Cuba*; que propietarios de Cuba son los que ahora le poseen, tanto como lo eran los que las poseian entónces.

Afirma *El Progreso* que la propiedad en Cuba ha sufrido una grande trasformacion que la ha arrancado de "*nuestras manos*" (es decir, de manos de los liberales) y puéstola en las de los representantes del antiguo partido conservador; y luego agrega que *se han acabado los propietarios de Cuba!* De manera que, segun esto, para ser "*propietario de Cuba*" se necesita ser liberal. Por consiguiente, el inmenso número de propietarios que forman en las filas del partido conservador, por más que entre ellos figuren los nombres más antiguos y más distinguidos del país, serán propietarios del Afghanistan, ó de la Patagonia, ó de cualquiera otro país extranjero, puesto que no son prepietarios de Cuba. ¿No se parece esto á lo de la *Independencia* de Nueva York, que declaraba extranjeros á todos los cubanos que no aceptaban sus ideales políticos?

¡Y esos periodistas son los que nos acusan á nosotros de intransijentes y de esclusivistas!

Cierto, muy cierto es que los dueños de la propiedad en Cuba son, en su inmensa mayoría, conservadores; y este hecho no alcanza á combinarlo *El Progreso* con lo que sucedió en 1866 cuando fueron elejidos los Comisionados. La esplicacion, sin embargo, es muy fácil. Es que la parte de reformas que entonces se pedía de buena fé, están inclusas en las concesiones del Zanjon, que forman hoy el programa del partido conservador; y sobre todo, es que entónces diez años de una lucha horriblemente devastadora no habian revelado todavia al inesperimentado país la destructora tendencia de ciertas ideas. ¡Lástima fuera que tanto sufrimiento, tanta ruina, tanta desolacion, tanta sangre vertida, no le hubiesen enseñado nada al país!

No se necesita gran exámen para ver cuan escaso de importancia es el artículo del *Progreso*; pero rebosa malicia por todas partes, y bajo este punto de vista convenia hacerlo conocer, y no como produccion especial, sino como tipo de una escuela que hasta ahora existía en las tinieblas, pero que cree llegado ya el momento de trabajar á la luz del sol. El fin que se ha propuesto llenar, es el de crear la impresion de que la isla de Cuba ha sido hasta hoy poco ménos que una guarida de salvajes, y que á los hijos del país se les ha despojado de sus propiedades. El objeto es fácil de adivinar: dividir la poblacion del país, no en dos partidos políticos que luchen noblemente para procurarle todos los bienes que se derivan de un buen sistema de administracion y de gobierno; sino en dos grupos esencialmente enemigos, animados de un odio profundo é irreconciliable, que haga para siempre imposible entre ellos toda clase de buena inteligencia.

Y para tan malvado intento no tiene *El Triunfo*, no ya una picota para esponerlo á la pública verguenza, como ha querido hacerlo con *El Leon Español* de Remedios, pero ni siquiera la más leve frase condenatoria, ó que siquiera indique desaprobacion!!!....

Cuando se publicó el prospecto del *Progreso*, *El Triunfo* lo acojió con los mayores aplausos, y lo recomendó al público como uno de los órganos del partido liberal. Pues bien, nosotros le dirijimos la misma pregunta que él nos enderezó el otro dia. ¿Acepta *El Triunfo*, acepta el partido liberal esa produccion del *Progreso* de Guanabacoa, y la intencion evidente que ella revela? Nosotros hemos respondido á la interpelacion que *El Triunfo* nos dirijió en el asunto del *Leon Español* de Remedios. ¿Hará lo mismo el diario liberal con la que aquí le dirijimos?—*E.*

Maquiavelismo puro.

No hemos querido ocuparnos de un artículo, que á pretexto de ensalzar los actos del Director General de Hacienda, cuyas altas dotes somos los primeros en reconocer, publicó hace dos dias *El Progreso* de Guanabacoa, y en el cual se trata á la administracion de una manera indecorosa é inconveniente, y se hacen suposiciones injuriosas respecto á los empleados, hasta el punto de faltar á todas las reglas de la urbanidad.

Ni patrocinamos, ni patrocinaremos nunca los abusos; los denunciaremos siempre que los conozcamos, y somos los primeros en pedir que se aplique todo el rigor de la ley á aquel que falte á la confianza, que en él ha depositado el Estado; pero no juzgamos tolerable que se denigre y rebaje á una clase respetable por sus servicios, hasta decir, que se necesitan empleados que cuando cuentan dinero se levanten el puño de la camisa.

La táctica emprendida por *El Progreso*, hace mucho tiempo que comprendemos á donde se dirije, pero para recomendar á sus amigos no necesitaba apelar á medios, que han de reprobar todas las personas dignas.

Y no decimos más por hoy, porque el asunto es asáz resbaladizo.

Carestía de la carne.

Son varios los periódicos del interior que abogan, porque los Ayuntamientos establezcan las casillas reguladoras, con objeto de acabar con el monopolio que en ciertas localidades ejercen los espendedores de artículos de primera necesidad, tales como la carne y el pan. Algo y aún algos creemos que debia hacerse tambien en la Habana, donde algunas veces sin fundamento conocido, se encarecen aquellos artículos, por efecto de prévio acuerdo tomado por los que aprovechan la falta de competencia para extremar la ganancia.

Nadie hay que desconozca la perfecta libertad en que se halla el vendedor para valorar en lo que le plazca sus mercancías; sería un absurdo pretender imponer tasa á estas, pero tratándose de comestibles y combustibles, artículos de primera necesidad, las corporaciones municipales, representacion genuina del vecindario, tienen el deber de defender á este de los abusos que con él se cometan. Para ello no necesitan atacar aquel derecho, que somos los primeros en declarar inviolable; les basta con establecer la competencia y esto lo han hecho más de una vez los Ayuntamientos de la Península. Supongamos, y entiendan que es una suposicion, que todos los panaderos de la Habana estipulasen vender á un precio determinado y excesivo el pan. El vecindario, ó tenía que privarse de este alimento indispensable, ó que sucumbir á las exijencias de aquellos.

En este caso hemos visto en Barcelona, Valencia y otras capitales, fabricar el municipio por su cuenta el pan y espenderlo á un precio que dejase una módica ganancia; aquella á que calculando prudentemente puede aspirar el industrial.

El consumidor, como es consiguiente, acude á donde se le ofrece con mayor baratura, y los monopolizadores, desahuciados, tienen que ceder. ¿Hay en este proceder de los Ayuntamientos ataque á la libertad de comercio? De ninguna manera. El municipio defiende los intereses de sus representados y los defiende en uso de su derecho y en cumplimiento de su deber.

Recomendamos á nuestro celoso alcalde y al municipio que tantas pruebas de buena voluntad están dando el estudio de este asunto, por lo que respecta á la espendicion de carnes, para que adopten la resolucion indicada si como nosotros la creen justa y equitativa.

Otro dia nos extenderemos más respecto á un asunto que entraña público interés.

Cero y van mil.

El partido liberal sigue restando. *La Luz* de Sagua, ese periódico tan furibundo, cuyos briosos artículos mas de una vez hemos tenido que rebatir, despues de algunas salvedades y distingos artificiosos, declara que no es autonomista. Ya lo ve *El Triunfo*: la cosa no ha hecho fortuna, con que ¡media vuelta y á la izquierda,!

Interesa.

La Administracion Económica de la Provincia, nos ha remitido el siguiente escrito, que insertamos en este lugar por ser de reconocido interés.

"*Administracion Económica de la Habana.—Seccion Administrativa.—Negociado de esclavos.*

Estando todavia pendiente de cobro, la contribucion sobre esclavos del año actual, y á fin de evitar las dificultades que en años anteriores ocasionó este atraso, dando lugar á que se esplotara habilmente por algunos falsificadores de recibos, la ignorancia de los contribuyentes respecto al lugar, tiempo y forma en que debia satisfacerse; esta Aministracion llama la atencion de los mismos, sobre el particular por medio de este anuncio, para que hasta tanto se avise por idénticos medios donde, cuando, á quien y en que forma deberán pagar sus adeudos, no satisfagan recibo alguno por este concepto, advirtiendo que no atenderá queja alguna, sobre doble pago despues de las anteriores prevenciones.

Habana 13 de Mayo de 1879.—El Jefe Económico.—*Primo Ortega.*"

Cuestion Egipcia.

La crísis egipcia continúa agitando la opinion, por más que sigue estacionaria. No debe olvidarse que, en efecto, tanto Inglaterra como Francia, aunque firmemente resueltas á defender los intereses de sus súbditos; no desean en manera alguna precipitarse en una cuestion tan delicada.

Es prematuro, por consiguiente, hablar de la revocacion de Ismail-bajá y de su reemplazo por su tio Halim. Una trasformacion como esa no puede efectuarse de cualquier modo, como si se tratase de un simple cambio de ministros. Preciso es, pues, esperar á que la solucion del conflicto pase todavía por otra faz antes de llegar á su desenlace. Hoy por hoy, hé aquí las apreciaciones que hallamos en la prensa europea.

"Al principio se creyó—dice el corresponsal parisiense del *Times*,—que el Sultan, por interes ó por fanatismo habia aprobado la conducta del Khedive, pero no es así. Sabido es que Italia ha animado al virey pero no tomará abiertamente partido por él. Sabido es además, que ni Rusia ni Austria se han mezclado en los últimos acontecimientos; y en cuanto se refiere á Alemania, por más que vea con buenos ojos á Egipto turbar la buena armonia entre Francia é Inglaterra, su política es demasiado circunspecta y práctica para comprometerse en una senda que podria muy bien conducir á la union más íntima de estas dos potencias."

Para no omitir nada de lo que pueda ilustrar la opinion pública sobre el conflicto egipcio, debemos hacer observar que el *Times* apoya vigorosamente la revocacion del virey para reemplazarle por Halim. Hé aquí la nota que con tal motivo publica y dice haber recibido de Constantinopla.

"En una conversacion que tuvo el dia 10, el Sultan desmintió con indignacion los rumores que aseguraban que él habia comprometido al Khedive á revocar los ministros europeos, y declaró que no sabia nada de las intenciones del Khedive."

No obstante, lo que afirma el *Times*, despues de Italia, que hace saber que no permitirá que se arregle el conflicto sin su intervencion vemos venir al Austria Hungria que tampoco quiere permanecer apartada.

¡Dios quiera que al fin no surja un conflicto para Europa, del choque de esas influencias encontradas.

La guerra Chileno-peruana.

Entre los desastres ocasionados por esta guerra, se cuentan los siguientes: Pisagua en Perú ha sido bombardeada por una fuerza chilena.

Las máquinas para cargar guano en Ayanillos y Pabellon de Pica, han sido destruidas.

Los bonos bolivianos han tenido una baja de 27 á 21, y los bonos chilenos han caido á 3½ por ciento.

CABOS SUELTOS.

Dice *La Reforma*, que LA VOZ está muerta en la conciencia pública, y que, como tal, no puede ofender.

"*Los muertos que vos matais*
Gozan de buena salud."

Tambien dice, que LA VOZ puede traer los mayores males con su *predicacion maldita y reprobada.*

¿Pues no habíamos convenido en que estaba muerta y no podia ofender?

¿En qué quedamos?

—

El Progreso de Cárdenas llama á los liberales *redentores* de la clase de color.

Si hubiera dicho red *emptores* (1) estaria en lo cierto.

—

A *El Diario de Matanzas* no le gusta *Don Circunstancias.*

Damos la enhorabuena al señor Villergas.

—

Segun *La Paz* de Pinar del Rio, la mayoría del partido liberal no votó en las pasadas elecciones, porque tenía contraidas deudas con los conservadores.

De modo que, segun *La Paz*, que debe estar bien enterada, los liberales son en su mayoría tramposos.

Pensando estamos, que vamos á necesitar defender á los *liberales* contra el periódico *liberal* de la Vuelta-Abajo.

¡Tendria que ver!

—

El mismo diario dice con seriedad cómica que los conservadores de Vuelta-Abajo trabajan en pró de los principios liberales, porque administran bien los intereses de la Provincia.

Al leer *esto*, no hemos sabido darnos cuenta de si debiamos reir ó llorar, porque sentiamos ganas de hacer ámbas cosas.

Hay hombres que escriben con los piés, y el que tal artículo dió á la imprenta, es uno de ellos.

El pobrecillo ha errado la vocacion.

—

El Criterio Popular de Remedios ha hecho el descubrimiento de que, el sistema electoral vijente aquí, no es el que está vijente en la Península.

Lucidos van á quedar los lectores si se dejan guiar por el criterio de *El Criterio.*

Cualquier dia les hará creer que Cortina es orador, por inverosímil que esto parezca.

En fin: escribiendo para liberales, todo está bueno, por aquello de que, *para quien es mi padre.....*

—

El Criterio, hablando de un cor e jal amigo suyo, y liberal por más señas, supone bonitamente que se votó á sí mismo para el puesto que ocupa.

LA VOZ recordó hace dias una frase famosa, que aquí viene tambien como de molde: *Hay ayudas que son jerinas.*

Ni *La Rebusca Económica* lo haria peor.

—

La Discusion publica su quinto artículo titulado "*El que gana pierde*," y promete publicar el sexto.

Cuidado, colega, cuidado con el sexto.

—

El mismo periódico nos dedica un suelto, en el cual nos hace un favor y un disfavor, puesto que, despues de decir que nuestros *cabos sueltos* rebosan gracejo, nos tacha de ilójicos.

Nosotros no sentamos principios ni dedujimos consecuencias, por lo que no es de extrañar que no hubiera la lójica donde no se la llamaba, ni hacia falta para maldita la cosa.

El que pecaba de ilójico, era el articulista de *La Discusion*, que, despues de intitular su trabajo "*Salvemos al pueblo*," declaraba que los conservadores debian encargarse de esa salvacion, por lo cual le comparábamos con el famoso personaje que embarcaba á los demás y se quedaba en tierra.

El suelto termina con un párrafo, del que no nos hacemos cargo, porque lo que pudiéramos decir seria demasiado sério para que tuviera cabida en una seccion donde reinar debe el buen humor, máxime cuando la dignísima persona por él agraviada, tiene en su conducta y en su pluma sobrados medios de defensa, sin que para nada necesite de nuestro pobre auxilio.

Vemos con pena que, segun se aproxima el verano, se le vá calentando el cerebro á *La Discusion.*

—

El Triunfo copia alborozado un suelto de *El Criterio Popular*, en el cual el *girasol* de Remedios dice que su redaccion, ántes del famoso cisma que tan mal humorado traía al *pontífice* del liberalismo, contaba con dos escritores solamente.

Ahora tendrá más; pero juntos no pesan *medio* escritor, ni valen un *medio* en papel.

Y sinó, ahí está el concejal de quien ántes hablamos, que no nos dejará mentir.

—

La Discusion, que se complace de cuando en cuando en dar un pellizco á los amigos para ver, sin duda, si están vivos y en actitud de defenderse, cópia una carta que desde aquí fué remitida á *El Globo* de Madrid, en la cual se niega el liberalismo de *El Triunfo.*

Muchas veces hemos tenido nosotros la misma negacion en los puntos de la pluma; pero no nos atreviamos á escribirla por no disgustar á *La Discusion*, que tan buena amiga es del *pontífice* liberalesco.

Pero *La Sirena* alterna las caricias con arañazos.

—

En un artículo necrológico, que *La Discusion* dedica á D. Manuel Cortina, se le escapa la siguiente preciosa confesion:

(1) *Emptores*: palabra latina que significa *compradores.*

"Estamos de acuerdo con un distinguido biógrafo, en que *la templanza de su carácter, su talento, su vastísima instruccion le inclinaban sin duda al partido conservador.*"

Lo que en el corazon se tiene....

Y debe recordarse, que el colega es, entre los liberales, el que mejor sabe nadar y guardar la ropa.

No echaremos el parralito en saco roto.

—

En Campobasso—Italia—llama la atencion un niño de 6 años escasos de edad, que toca muy bien el piano, sabe gramática y escribe correctamente.

Aquí no lo estrañaríamos, porque tenemos al señor Zayas, que es un nene en política, y ha escrito ya un manifiesto para uso particular de los liberales.

—

Habla *La Luz* de Puerto Príncipe y dice:

"Damos á conocer á nuestros lectores los siguientes párrafos del discurso que pronunció en el Louvre de la Habana el catalan Sr. Fors por tratarse en ellos de la interesante cuestion de la *autonomía* de este país que algunos combaten con fines poco patrióticos."

Chifladura se llama esta figura.

¡Con que se combate la autonomía con fines poco patrióticos!.....

Apaga y vámonos.

—

Dice en otra parte:

"Tranquila se desliza nuestra *efímera existencia*"

Que dure mucho para que no nos incomode el tufo del pávilo.

NOTICIAS VARIAS.

Hemos tenido el gusto de examinar el proyecto de la "Escuela Politécnica" que piensa establecer en esta capital D. César Pascual y Castañon, en compañía de D. Antonio F. de Torres y D. Fernando O'Mulryan, y en honor de la verdad no podemos por ménos de reconocer la utilidad de un centro de enseñanza de esta índole, donde encontrarán esmerada educacion y excelente trato todos los que se encuentren dentro de las condiciones que cita el reglamento.

Creemos desde luego que tanto el Excmo. Sr. Gobernador General como la Junta superior de instruccion pública, han de tomarse interés en este asunto que tan productivo ha de ser para la enseñanza de las clases escolares de la Isla, y para los huérfanos de militares y empleados civiles que hayan fallecido, los unos durante la guerra pasada, y los otros ejerciendo sus destinos.

Cuando la Junta de instruccion pública formule su dictámen, daremos detallados pormenores á nuestros lectores sobre este centro de enseñanza.

—

Se ha denegado la instancia presentada por los señores D. Ramon de Armas, D. Julio Varona y D. Ramon Barsaga, solicitando se les admitiese de nuevo á exámen de la asignatura de traduccion de griego.

—

Tambien ha sido negada otra de don Eduardo García, pidiendo continuar sus estudios como insolvente.

—

El príncipe imperial de Francia, ó segun los bonapartistas, Napoleon IV, ha llegado á la Colonia del Cabo, donde prestará sus servicios militares en favor de los ingleses contra los Zúlues.

—

Dicen los periódicos americanos, que cuando se celebre la boda de oro del emperador de Alemania, en junio próximo, la presenciarán el czar de Rusia, el emperador de Austria y el Rey de España.

—

El Ilmo. Sr. Vice-presidente del Tribunal de exámenes de maestros de Instruccion elemental y superior de esta Isla, ha dispuesto se reuna el mismo, el dia 20 del presente, á las siete de la noche en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para proceder al exámen solicitado por la señorita Dª Julia M. Villergas y Fernandez.

—

Dice *El Telégrafo* de Trinidad:

Segun noticias que tenemos del poblado de Guanayara hay gran animacion y actividad en los vecinos para la siembra de viandas, notándose en perspectiva una buena cosecha de esos productos que vendrán muy bien á favorecer con sus concursos el abastecimiento de esta ciudad.

—

Quéjanse los vecinos de Fray Benito de la poca regularidad que se nota en la entrada y salida de los conductores de correos en aquel partido. Dos veces á la semana,—lúnes y juéves,—hay correo con Holguin, y satisfecho estaría el caserío si se cumpliera cual en la contrata está estipulado.

Llega, á veces, el correo á las dos de la tarde, y ántes de que el vecindario haya tenido tiempo de recojer su correspondencia, se ha marchado ya, pues muchas ocasiones no espera ni á las cuatro. En otras, se demora hasta el dia siguiente, de modo que nunca hay hora fija, circunstancia perjudicial en verdad.

Sin cartería, cual corresponde por la importancia de ese pueblo, pues en otros de menor categoría—en Vuelta-Abajo,—las hay, se depositan los paquetes en la Comandancia Militar, y unas veces por hallarse ausente ese jefe y otras por sus ocupaciones, es el caso que tanto el comercio como los particulares, sufren graves perjuicios, fáciles de evitar.

Establézcase, allí, una Cartería, pues el ramo de Correos, por los intereses que envuelve, merece toda la atencion del Gobierno.

—

Con destino á Nueva-York, salió en la tarde de ayer el vapor americano *City of Veracruz*, con 27 pasajeros.

—

El vapor americano *Santiago de Cuba*, que con destino á Nueva-York salió en la tarde de ayer, lleva dos pasajeros.

—

Con tres pasajeros ha salido en la tarde de ayer el vapor americano *San Salvador*, con destino á Trujillo.

—

La compañía de los tramvías del Norte de Francia va á ensayar en gran escala los diversos sistemas de traccion mecánica. La la línea de Curbevoie á L'Etoile usará la máquina Brown da Winthertur; la línea de Saint-Denis á La Chapelle, la máquina Vaesen, que condensa el vapor, de escape, y la línea de Saint-Cenis por Saint-Ouen, la máquina Mekarski, de aire comprimido.

—

El vapor español correo de las Antillas *Marsella*, ha fondeado en este puerto á las 5 de la mañana, procedente de Santómas, Puerto-Rico y escalas, conduciendo á su bordo para esta ciudad, 32 pasajeros particulares y militares.

—

Ayer de mañana, dice *La Aurora* de Matanzas, se verificó en la iglesia parroquial la bendicion del estandarte del Regimiento de caballería de las Villas, número 5. Asistieron á la ceremonia los Excelentísimos Señores Menduiña y Bonanza con su E. M., corporaciones y personas notables y familias invitadas, muchos jefes y oficiales de diferente armas é institutos y un público numeroso que llenaba las naves del templo.

Despues del santo sacrificio de la Misa, oficiando el párroco P. Gutierrez, asistido por otro digno sacerdote, fué bendecido el estandarte con toda solemnidad y con las formalidades que las Ordenanzas del Ejército prescriben para estos casos.

El señor capellan del espresado Regimiento ocupó la cátedra sagrada y pronunció una elocuente y enérgica oracion adecuada al caso.

La orquesta, que era nutrida, y los coros, bien ensayados y afinados, bajo la direccion del profesor Sr. Torroella, ejecutaron la misa en do de Andrevi. Entre las voces estaban el Sr. Campos y Simon de Armas. Este último cantó solo un *Avemaria* en el Gradual, y en el Ofertorio otra pieza religiosa con el gusto y afinacion que le son propios.

Terminadas las ceremonias religiosas, los escuadrones, que pié á tierra se mantuvieron formados en el frente de la iglesia, recibieron con los honores debidos la insignia del Regimiento y se retiraron.

La fiesta ha sido lucidísima y la oficialidad de dicho cuerpo y las demas personas que han intervenido en el adorno de la iglesia han revelado su buen gusto.

—

En la muerte de la princesa de Hesse, ocurrida el mismo dia del mes y semana que la del príncipe consorte, se ha fijado la atencion de los curiosos en el hecho de que sábado es un dia fatal para la familia Real de Inglaterra.

Guillermo III, murió en sábado, Marzo 18 de 1802: la reina Ana, en sábado, Agosto, 1, 1714, Jorge I, en sábado, Junio 10, 1727, Jorge II, en sábado, Octubre 25, 1760, Jorge III, en sábado, Enero 29, 1820, Jorge VI, en sábado, Junio 26, 1830: La duquesa de Kent, en sábado, Marzo 15, 1861: El príncipe consorte [marido de la reina Victoria], en sábado, Diciembre 14, 1861: y la princesa Alicia murió en sábado, Diciembre 14, 1878.

¿Puede darse un dia más funesto para la estirpe real inglesa?

—

Encuéntrase en Holguin el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Santiago de Cuba.

—

Dice el *Diario de Matanzas:*

En momentos en que esta tarde á las 7 ménos cuarto iba á empezarse la Salve que se celebra en nuestra Iglesia Parroquial con motivo de las Flores de Mayo, cundió en nuestra poblacion la noticia de que nuestro Templo se habia incendiado.

Estábamos casualmente en el lugar del suceso, y podemos asegurar que todo se redujo á la destruccion de dos de las cortinas que habian servido de adorno en las fiestas de bendicion del estandarte del Regimiento Caballería de Cinco Villas.

Apesar de la alarma consiguiente, pronto volvió á reinar la tranquilidad, gracias á la actividad que desplegaron algunos individuos del O. P. que sofocaron aquel fuego que los cirios que iluminaban el Templo habian comunicado á las mencionadas cortinas!

No gana uno para sustos!

—

Se ha hecho cargo de la Division de Cañoneros de Gibara, el Capitan de Fragata D. Enrique Trujillo, cesando en el mando de la misma el Teniente de Navío D. Emilio Butron.

—

Leemos en *El Porvenir de Gibara*:

Hay personas para quienes la voz de la prensa, nada significa, y por más que el articulista se esfuerce en denunciar este ó el otro vicio, en proponer esta ó la otra innovacion conveniente, pasan su vista por las columnas del periódico, sin que su mente se fije en los clamores del público, puesto que el público es el que habla, cuando el periodista cumple su sagrada mision de mirar por los intereses generales, y propende á su desarrollo. Decimos esto con referencia á la cuestion tantas veces iniciada, del reparto de bueyes, aperos de labranza etc., á nuestros agricultores pobres, por la *Junta de reconstruccion* constituida en Holguin, y cuyo personal hasta ignoramos quienes lo compongan. En anteriores escritos hemos expresado que no abrigamos la menor duda respecto al buen proceder de esa Corporacion, pero de desearse es que publique los auxilios que va proporcionando y nombres de las personas que los reciben, no solo para satisfaccion del público, sino tambien como cumplimiento de un deber.

—

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica, D. Vicente Fernandez Vazquez.

—

La Gaceta publica la relacion de los colonos asiáticos, cumplidos y cimarrones que existian en los depósitos municipales en la segunda quincena del mes de Abril.

—

Dice el *Diario de Matanzas*:

Como preliminares de las fiestas que lleva á cabo el brillante Regimiento caballería de las Villas, tuvo lugar anoche una magnífica serenata en la Plaza de Armas; y hoy por la mañana se han verificado en el picadero que tiene el Regimiento y en su sala de armas, ejercicios ecuestres y saltos de esgrima, con un lucimiento que nada ha dejado que desear. Tambien se han visitado por los Excmos. Sres. Generales Menduiña y Bonanza, las oficinas del Cuerpo, montadas con órden admirable y con un lujo que habla muy alto en favor del Sr. Coronel Márquez y de los Jefes que le secundan, concluyendo con un espléndido almuerzo, en que dichos jefes han dado pruebas inequívocas de su finura y de su atencion para con todos. Escribimos á vuela pluma, quedando en dar de todos los actos de la fiesta los detalles que merece en oportuna y general revista.

—

Al miliciano de Infantería número 548 de esta Jurisdiccion, Pascual Marrero, se le cita en el Gobierno de provincia para que se presente dentro del término de quince dias, para enterarle de los documentos que debe presentar para comprobar la exencion que alega de casado y con hijos; apercibido de lo que haya lugar si en dicho plazo no compareciese.

—

El sábado por la tarde tocó en el puerto de Casilda el magnífico vapor *Cuba*, y por la mañana dió en él un almuerzo el Sr. Dávila, invitando al efecto á un buen número de familias y de particulares de Trinidad.

—

Dice *El Imparcial de Trinidad.*

Pena dá ver el muelle de Casilda, tal como se halla.

La reparacion de ese cada dia más necesario muelle es tan urgente, cuanto que la navegacion por vapor vá aumentando, y en Casilda no hay actualmente otro muelle en que puedan atracar los vapores mercantes, que el del camino de hierro.

Vistos los muelles de Casilda desde un buque que venga en su demanda, cual nosotros los vimos ayer, produce el del Estado, vulgarmente llamado Real, el más desconsolador contraste; comparando sus ruinas con lo bien conservados que se hallan los de particulares y el de la empresa del camino de hierro.

El muelle real de Casilda está mandado reconstruir, mas se pasarán presupuestos tras de presupuestos, y nada se hará.

—

A la 1½ de esta tarde se cotizaba el oro en plaza, á 113 por 100 P.

CARTAS DE LA ISLA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.
Jaruco 14 de Mayo de 1879.

Muy Sr. mio: Con fecha 8 del actual tuve el gusto de escribir á V. una carta-revista firmada con el pseudónimo que lleva esta y garantizada con la firma del que fué director de *El Impulsor*, y como hasta la fecha, no la ha insertado V. ni tampoco dice haberla recibido, presumo que se haya extraviado, lo que no parece fácil porque se depositó en manos del que desde aquí conduce la correspondencia hasta el paradero del ferro-carril. (1)

Agradeceria á V. se sirviera manifestarme lo que hay sobre este particular, y en caso de haberla recibido tendrá á bien alegar las razones para no insertarla; así como de no haber llegado á sus manos le enviaré otra que, aunque no igual en la forma sea idéntica en su fondo.

Sin más de V. afmo. y S. S. Q. B. S. M.
G. B.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA
Guines, 13 de Mayo de 1879.

Mensajera de tristes nuevas tiene que ser mi correspondencia de hoy. La epidemia variolosa se ha presentado en esta villa con su horripilante séquito de defunciones, y la accion municipal, nada hace por contrarestrar sus dolorosos efectos.

Puedo asegurar á V. sin temor de equivocarme, que más del 15 por 100 de los individuos atacados, perecen por falta de asistencia médica y de remedios con que curarse.

El monto total de los fallecidos hasta la fecha, comparado con la suma de los inválidos, arroja la proporcion de un 35 por 100; pero esto seguramente debe ser poco, cuando el periódico de esta localidad afirma con el mayor desparpajo, en uno de sus últimos números, que la epidemia no existe y que la salud del pueblo es buena.

Escrito el párrafo que antecede, se me acaba de manifestar que existe organizada en esta villa una junta local de Sanidad y que una especie de asociacion domiciliaria está encargada de velar por la suerte de los enfermos que carezcan de recursos, y que si dichas corporaciones no se han declarado ya en servicio permanente con motivo de la epidemia, debe culparse de ello al Ayuntamiento que ni las ha llamado en su auxilio, ni les ha hecho saber oficialmente la existencia de la peste.

La responsabilidad de la persona que me comunica estos estremos me hace creer que sean completamente ciertos; pero aún dando de barato que el I. Ayuntamiento hubiese descuidado hasta ese punto el cumplimiento de uno de sus deberes más importantes, las referidas corporaciones debieron haber tomado la iniciativa ante el peligro comun, tratando de combatirlo de una manera eficaz.

O sómos ó no sómos, se dice generalmente, cuando se estudian cuestiones de verdadero interés, y lo mismo exactamente puede repetirse aquí con respecto á las mencionadas instituciones. Si existen sobre el papel es necesario que tambien existan en el terreno de los hechos prácticos, pues no es posible tener el nombre menospreciando la cosa, y con tanto más motivo, cuanto que siendo corporaciones benéficas y no obrando como deben, vienen á ser, por la fuerza irristible de la lógica, compañeras inseparables de la carabina de Ambrosio.

Un hecho lamentable acaba de ocurrir en el vecino pueblo de Guara. Teniendo confidencias el Alcalde de barrio, de que algunas veces solia bajar á su demarcacion un neo-ciudadano de conducta sospechosa, trató de apoderarse de él, y habiéndole echado el guante, en la lucha que aquel entabló para fugarse, como lo hizo, hubo de escapársele un tiro del rewolver de la expresada autoridad, hiriéndole gravemente en el rostro con fractura de los huesos de aquella parte. El Doctor Bernal, que fué llamado en el acto para asistir al paciente, ha declarado su estado grave, aunque conserva esperanzas de verlo restablecido.

Y poniendo aquí punto final por ahora, se despide de sus pacientes lectores hasta otro dia.

El tio Camora.

VARIEDADES.

El peñon de las Doncellas.

I.

Acaba de amanecer: ya la playa está llena de pescadores que se preparan á salir al mar: por los cruceros que dan al embarcadero llegan cargados de redes y otros avíos para sorprender á los moradores del reino de Neptuno en sus guaridas.

La salida del sol deslumbra; ¡qué hermosísimo es el espectáculo del amanecer en el mar! El astro del dia aparece por el Oriente presentándose á nuestros ojos de gran tamaño; la aureola rojiza que le rodea parece la inmensa puerta del cielo por donde habrán de entrar los elegidos de Dios; en las azules aguas se refleja

ficultad alguna y llegó á donde sus hermanos estaban dejando sobre el p[illegible] cruz, cuya marca aún hoy parece que se conserva.

La fé con que aquel hombre acometió su empresa fué lo que le salvó.

En cuanto á las sirenas quedaron convertidas en peces de color de fuego, que aún hoy se llaman *Doncellas* y *Julias*, las cuales rodean la peña.

Habia terminado el poeta su relacion cuando el peñasco objeto de ella se perdia en el horizonte, donde tambien el sol se ocultaba.

Era ya el crepúsculo vespertino y llegamos al puerto, donde la gente ansiosa nos aguardaba.

GACETILLA.

Cartilla para el Ejército.—Tenemos á la vista un libro de setenta y dos páginas, y elegantemente impreso, que lleva el título con que encabezamos estas líneas, debido á la pluma del alférez de caballería don Joaquin Nin y Tudó.

Dedicado este trabajo á la honrosa clase de tropa y reconocida ya su utilidad é importancia por la junta que para su reconocimiento nombró el Excmo. señor General don Ramon Mendillin, no dudamos que merecerá una justa aceptacion por todas las armas de nuestro Ejército.

Contiene este cuaderno, el arte de leer, expuesto con notable claridad y sencillez; el arte de escribir, enseñado con muestras de correcta letra inglesa, y las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

A la conclusion de la cartilla propiamente dicha y para que sirva de práctica á la lectura, se acompaña una coleccion de los hechos principales de la historia de España. Despues de las muestras de caligrafía, siguen, extractadas, importantes reglas ortográficas.

Como práctica de las cuatro operaciones de aritmética, se incluye una série de problemas que, á la vez que instruyen en las fundamentales reglas, dan infinidad de noticias geográficas de importante utilidad. Termina este curioso trabajo con la exposicion de las principales medidas peninsulares, cubanas y métricas.

Todo lo indicado, expuesto con metódica sencillez, hace que esté al alcance de todas las inteligencias y no dudamos que llenará cumplidamente su objeto.

Nos alegramos de ver un trabajo que, aunque humilde, si se le otorga la debida proteccion, está llamado á proporcionar inmensos beneficios.

Reune, además, este libro la ventaja de venderse á un real en plata, precio sumamente económico, dadas sus condiciones.

Felicitamos al señor Nin, por su pensamiento, que de seguro verá colmado con satisfactorios resultados.

Correo de la Moda.—El último número de esta elegante publicacion trae preciosos grabados y patrones y un figurin dominado del mejor gusto. El texto es tan escojido y variado como de costumbre. En esta isla comienza á alcanzar gran favor el periódico de Modas de la simpática autora de *El Bálsamo de las penas* y nos alegramos, por que lo merece.

Hallazgo.—Una pareja del Batallon de Órden Público encontró en una de las Calles de esta Capital un paquete de sombrillas. La persona que se considere con derecho, puede pasar á recojerlas á la Secretaría del Batallon de Órden Público sita en el Cuartel Principal de Policía donde, previas las señas le será entregado.

Llueven bofetones.—Anoche en los Helados de Paris ocurrió una escena poco edificante, entre un parroquiano y uno de los mozos que sirven las mesas. El epílogo fue llevar al Vivac á uno de los contendientes y no sabemos á donde al magullado.

Sería de desear que los individuos de Órden Público cuando acuden en casos como estos á imponer el idem, no entablaran discusiones con aquellos á quienes ván á amonestar ó detener.

El prohibido.—Ayer un sujeto de buena posicion maltrató á su esposa, porque esta se negaba á darle sus alhajas que aquel queria empeñar, para con el producto ir á probar fortuna en el prohibido. ¡Cuantas lágrimas evitarian las autoridades persiguiendo sin tregua ni consideracion ese infame vicio y orígen de tantas ruinas!

Caridad.—Se nos ruega llamemos la atencion de las almas piadosas hácia el estado desastroso en que se encuentran las familias de Doña Concepcion Paulin, y D. Juan Jarreto.

Vive la primera en la calle de Anton Recio, esquina á Puerta Cerrada, frente al número 104. Es viuda, está enferma y tiene tres hijos pequeños, careciendo absolutamente de recursos para alimentarlos y pagar el alquiler del miserable cuartucho en que se alberga.

Vive el segundo en la calle de Florida, número 72 y tiene á su esposa enferma, está él tambien enfermo. Sus hijos que son cinco, dan lástima ¡Tan grande es la miseria en que viven!

¡Remediad tantos infortunios, almas piadosas;

Captura.—El Inspector Trujillo capturó ayer, cerca del Parque Central, á uno de los individuos complicados en la tentativa de estafa de 10,000 y pico pesos al Banco de Barbon, de cuyo hecho oportunamente dimos cuenta.

Conferencia.—Parece que el Sr. Pielezo dará otra conferencia en el Ateneo. El tema será Rossini y sus obras.

Esto se susurra, esto se murmura, no sé si es verdad.

Justicia práctica.—Los tribunales anglo-americanos se guian en sus fallos de consideraciones prácticas, como se demuestra en este pleito.

La viuda de un maquinista que habia sido víctima de una explosion en el ejercicio de sus funciones, pedia á la Empresa una indemnizacion por la muerte de su marido, la cual se la rehusaba, y se pronunció sentencia condenando á la Empresa á pagar á la viuda como indemnizacion cinco mil pesos, y á un fogonero que perdió una pierna en el mismo acontecimiento á pagarle quince mil pesos.

¿Porqué, exclamaba la viuda, esa indemnizacion por la pérdida de una pierna?

¡Acaso valdrá más la pierna que la vida?

La decision es completamente discreta y de suma equidad replicó el juez, el hombre que pierde una pierna queda imposibilitado para ganarse la vida, no puede recobrarla, miéntras que una viuda con cinco mil pesos podrá encontrar otro marido que la proteja y sostenga—Razon tenia el juez.

El Alfiler.—Este es el punzante título de un periódico satírico, que va á publicarse en Matanzas bajo la entendida direccion del conocido escritor D. Ignacio Benitez, y el cual, segun el prospecto que tenemos á la vista, á las damas se consagrará con preferencia.

Promete artículos amenos y festivos sin descender nunca á las críticas bastardas y ofensivas, y miéntras así lo haga obtendrá aplausos y suscriciones. Se las deseamos *abundantísimas.*

Guanabacoa.—Tenemos entendido que se está organizando un cuadro de verso á cuyo frente figurará el primer actor cómico Sr. Alvalat para dar algunas funciones en aquella villa. En estos tiempos de papel moneda, quiebras, carestía, y crisis general, los que tienen dinero para gastarlo en espectáculos, quieren que se les divierta y ahogar con bulliciosas risas, los ayes lastimeros de la crónica arrauquitis que los devora.

Albalat cuando quiere hace desternillar á las mismas lunetas.

A los que empinan el codo.—De una revista médica tomamos la siguiente noticia.

En Inglaterra mueren anualmente víctimas del abuso de las bebidas alcohólicas 50,000 personas, de las cuales 12,000 son mujeres: en Alemania 40,000: en los Estados Unidos 33,000: En Bélgica 4,000 y en Francia 15,000.

Propaganda científica.—La revista quincenal de conocimientos médicos, biológicos, físico-químicos y naturales que con aquel título se publica en esta capital por los distinguidos doctores Espada, Bango, Clairac, Pujals etc. ha llegado á nuestras manos.

El sumario de las materias que contiene es el siguiente:

Contestacion á varios artículos del señor Mauricio Fortes, publicados en números anteriores de la "Propaganda científica,, consagrados los unos á atacar la Cremacion; los otros á vindicar á Moisés y demás escritores bíblicos de los supuestos ataques del Doctor Gordon. Higiene pública.—Del Patin y del Base Ball en la Isla de Cuba.—Consideraciones acerca de los diversos sistemas de nomenclacion química hasta ahora propuestos y exposicion de una Nomenclatura Química Universal etc.—Observacion de una epatitis supurada.—Dos palabras á los artículos del Doctor Don Cárlos Finlay, titulados Apología del clima de Cuba.—Variedades.

Calabazar.—En la presente temporada de verano, el Calabazar parece ser el pueblo predilecto de las familias temporadistas. Casi todas las casas están ya alquiladas siendo pocas las que quedan.

Las aguas y baños de manantial que posee ese pueblo, lo sano y saludable de su temperatura, hacen de él un verdadero p[illegible] de temporada en los alrededores de la Habana.

Si la empresa del ferro carril del Oeste estableciese el sistema de abonos durante la temporada, sería otro aliciente más que redundaría en su beneficio y en el del público.

De casa y de fuera.—En Barcelona.

—¿Dónde vás?

—A ver lo que dice el teléfono, pues ya empieza hablar.

—Déjate de tonterias; vente conmigo á pasear; pues si el teléfono empieza á hablar bien puedes figurarte lo que dirá: *papá, mamá,* ó cosas así.

* * *

Se alababa un tonto de que sabia cuatro lenguas.

—Te felicito por ello, le dijo un amigo, así tendras cuatro palabras para cada idea.

* * *

En dia de lluvia.

—Abre el paraguas. ¿No oyes que llueve?

—Sí pero lo oigo.....como quien oye llover.

* * *

El alma de los sábios
es un tintero,
que está á veces vacío
y á veces lleno.
Y las pasiones
le sirven á menudo
para algodones.

* * *

La conciencia es un espejo
muchacha, mírate en él,
á ver si te ves tan bella
como en el de la pared.

* * *

¡Ola Arturo, tu aquí en la Habana....

—Sí hombre, si y casado á Dios gracias.

—¿Tienes suegra?

—Tengo.

—¿De qué grado, de primero, de segundo ó de?.....

—Suegra bajo cero; la he dejado en Rusia.

Un pasajero más.—En el Hotel Solorio (así llaman en Colon á la cárcel de villa) ha sido hospedado en el dia de ayer segun dice *La Reforma*, por órden del Sr. Inspector de Vigilancia, un pardito vecino de la calle de Mesa por haber levantado la mano á su madre y á su hermana, no pudiendo seguir su obra porque en la última terminaba la familia.—Ese angelito que debe ser *caido*, no empieza mal su jornada por este valle de lágrimas, y bueno es que se le corten las álas para evitar que tome vuelo.

Diputados lacayos.—Un periódico satírico de Viena, *La Bomba*, hace por cuenta del príncipe de Bismarck las siguientes definiciones.

—¿Qué es la libertad?

—La conciencia que se tiene de no habitar en Alemania.

—¿En qué consiste la igualdad?

—La igualdad consiste en la facultad de tratar á un diputado como á un colegial.

—¿Qué debe ser un diputado?

—Segun el príncipe de Bismarck, el diputado debe ser un lacayo de la Cámara.

Un periódico francés dice muy compungido al copiar las anteriores definiciones: ¿Qué diria la Direccion de la prensa de Berlin, si un periódico satírico de Francia diese á la estampa semejantes reflexiones?

Magias.—Hay fundadísimas esperanzas de que en el próximo octubre, el público de la Habana pueda admirar en uno de nuestros mejores teatros las grandiosas magias del Sr. Bernis, que tanto han llamado la atencion en Madrid, Barcelona y principales ciudades de la Península.

Parece que la cosa está en vías de arreglo.

Nos alegramos.

Toma independencia.—Un diario chileno dice que solo en la ciudad de Santiago, se han cometido 800 asesinatos durante el año pasado.

A Matanzas.—Segun nos comunica la empresa del Metropolitano, despues de las funciones en esta capital, del sábado y domingo próximos, la compañía se dirijirá á la ciudad de los dos rios con objeto de ofrecer una corta serie de espectáculos.

Los artistas llevan consigo diez y seis hermosos caballos, un mulo domado y dos perros sábios.

Fisli, Leopold y su niño, Geraldine, los hermanos Ourin, la De Granville, la familia Lee, Iguran entre los escuionistas, y ademas el clown Mr. Lehenan.

Deseamos á la *troupe* el mas lisonjero éxito.

Descuido con armas de fuego.—Uno de los últimos números de la *Colonia Española* de Montevideo trae el siguiente relato de una desgracia:

Un acontecimiento doloroso dice, acaba de tener lugar en el Estado Oriental, en el punto denominado Arapey Grande, y que deja una familia en la mayor consternacion

Un hijo del señor Manuel Pereira de los Santos que habia llegado á su casa, de sus labores de campo, en el acto de tirar sus pistolas sobre una mesa, una de ellas se disparó, ocasionando la muerte á su propia madre.

Horrorizado, casi fuera de sí, el involuntario autor del desastre, se precipitó á los piés de su amante madre, estrechándola entre sus brazos en los que exhaló el último suspiro, perdonando y consolando á su desgraciado hijo, que quedo presó de la más negra desesperacion.

Profesor de inglés.—Llamamos la atencion hacia el anuncio que se halla en el lugar correspondiente, referente á la enseñanza del inglés en ochenta lecciones.

Exagerado nos parecería tan corto plazo para aprender este difícil idioma, si no tuviéramos noticias de su exactitud por diferentes amigos nuestros, que lo han estudiado con brillante éxito, en Madrid con el mismo profesor, que hoy visita esta Capital.

Concierto.—Prepárase un gran concierto, para últimos de este mes en Tacon.

Tomarán parte, los señores Gimenez, hijos de Trinidad y artistas que dejaron gran renombre en París.

Ya ántes de ahora, hemos tenido la satisfaccion de hablar de ellos, con motivo de los elogios que les tributaron algunos periódicos franceses.

Fallecimiento.—A consecuencia de habérsele reventado una vena á una morena vecina de la calle del Aguacate, perdió tanta cantidad de sangre, que le ocasionó la muerte á las pocas horas.

A buen recaudo.—A la voz de ¡ataja! fué detenido en la calle de San Ignacio un moreno vecino de la calzada del Monte, que trataba de hurtar una pieza de paño de una sastrería de la calle de Obrapía. En el hotel de la Punta descansará de la fatiga de la carrera.

Robos.—Un vecino de la calzada de Buenos Aires, participó al celador del barrio, que habia detenido á un asiático cocinero por haberle hurtado un cubierto de plata y el dinero que le habia entregado para la plaza.

Queria sin duda evitarse el trabajo de condimentar los manjares.

—Por hurto de viandas fueron remitidos respectivamente á la cárcel y al asilo San José, dos individuos vecinos de la calzada del Monte y Pueblo-Nuevo.

—En la calle de la Maloja, esquina á Camisario, un hombre blanco y un moreno hurtaron á una vecina de la de Division un paquete, en el que habia envueltos 75 pesos y un llavero.

En un album.

¿Me preguntas quién soy yo?
¡ah! no pretendas
El velo de mi vida descorrer;
(tendas
No quieras, niña á quien sonrió la suerte,
Mi historia conocer.
Soy de la nieve copo blanquecino
A quien deshace el sol;
Soy del árbol la hoja amarillenta
Que arrebata aquilon.
Soy el suspiro del doliente pecho,
La sombra del dolor;
Soy en el mundo errante peregrino,
Que no encuentra á su amor.

Lo deseamos.—Los cosméticos, los barnices, todas las drogas empleadas por la belleza pasada, para ser belleza presente van á desaparecer si prospera el invento que acaba de anunciar un inglés.

No es ni más ni ménos que el embalsamiento en vida.

Por medio de una pequeña incision en la oreja se introduce el bálsamo que desarruga el cútis, le da el color peculiar de la juventud, la turgencia, el brillo de la primavera de la vida.

La operacion hay que repetirla todos los meses.

No creo que haga fortuna el invento, pero el inventor de seguro la hará.

Higiene.—Para evitar las graves alteraciones que produce en la salud de las costureras la postura que se ven obligadas á guardar mientras cosen, ha inventado un mecánico francés una *almohadilla higiénica*, que se puede levantar ó bajar á fin de que la labor pueda hacerse estando las obreras sentadas ó de pié. Son en efecto tan graves y funestas las enfermedades que adquieren las mujeres entregadas al penoso trabajo de la costura, que el nuevo invento merece ser acojido con gratitud, sobre todo si consigue evitarlas.

Regimiento de Ingenieros de la isla de Cuba.—Programa de las piezas que tocará la banda de música del expresado, en la retreta de esta noche en el Parque Central.

1º Polka.
2º Sinfonía de la ópera "Raimon"
3º Aria de tiple de la ópera "Marco Vizante."
4º Tanda de Wals "Margarita"
5º Danzas.
6º Paso doble.

Habana, 16 de Mayo de 1879.—El músico mayor, *Gavino Muñiz.*

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE ALBISU.—El sábado: A las 8: "Los cosacos, Napoleon en Troyes, ó Dos españoles en Francia."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "El hombre es débil". — Baile.— A las 9: "Por un inglés."—Baile.—A las 10: "Los dos leones."—Baile.—A las 11: Segundo acto de la misma.—Baile.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64.

en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más recomendadas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,
imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadro grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

AVISO
á los consumidores
DEL GAS,
EN LA VILLA DE GUANAJAY.

El que suscribe, dueño de la fábrica del Gas establecida en la Villa de Guanajay, se vé en la imperiosa cuanto desagradable situacion de hacerles saber:

Que adeudándole el Ayuntamiento la cantidad de quince mil pesos, oro, poco más ó ménos, por importe del Alumbrado público y edificios dependientes del mismo, ó sea el consumo de dos años y medio, y careciendo el que suscribe de los recursos necesarios para continuar sosteniendo los gastos que demanda el entretenimiento de la fábrica, se vé obligado por consecuencia natural, de la falta de cumplimiento del contrato por parte del Ayuntamiento, á suspender desde el dia quince del corriente, no solo el Alumbrado público, sinó tambien el de los particulares.

Habana 2 de Mayo de 1879.—*J. M. de los Rios.* 896

TALÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

1m-7my 941

Gran casa de baños.

Situada en la Plazuela de Belen, Compostela 137.

Baños de placer ó aseo, medicinales y duchas servidos en pilas ó bañaderas de mármol.

Esta casa usa exclusivamente en sus diversos BAÑOS, las cristalinas aguas de Vento, favoreciendo esta preciosísima circunstancia en pro de la higiene, á los bañistas que hagan uso de ellos.

Se observa con escrupuloso celo, sin olvidar el más mínimo detalle, el mayor aseo, tanto en la ropa como en las demás anexidades; celo recompensado con la creciente proteccion que el público dispensa á esta casa.

Hay departamentos especiales para señoras.

4b-15my 1214

DIRECTORIO COMERCIAL

A.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapia 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza v comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falguerras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapia 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y comp. S. C., Tacon 2.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 73.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Camara, J. Cuba 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Call y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcha y Hijos, Regla 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 22.
Camara José, Cuba 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Frances, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 5.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
" Mejico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.

Crónica Religiosa.

VIERNES.—Santos Juan Nepomuceno, mártir, y Ubaldo, obispo y confesor, y Santa Máxima, virgen.

San Juan Nepomuceno predicaba todos los domingos, y en uno de ellos, que fué el tercero despues de Pascua, habló de su cercana muerte, de lo cual se puede creer que habia recibido revelacion de Dios, porque este fué su último sermon en ese mismo dia, lo hizo arrojar al rio el emperador Wenceslao, porque no quiso el santo decirle lo que le habia dicho la emperatriz su esposa en la confesion.

Del glorioso obispo San Ubaldo, bástenos decir que hizo brillar su dignidad episcopal con toda clase de virtudes, mansedumbre, caridad, modestia y celo por el bien de las almas, le distinguieron principalmente.

En los siglos V al VI, floreció la bienaventurada vírgen Santa Máxima, en toda clase de virtudes.

Tambien se mencionan á los santos Peregrino y Pelegrin, obispos, Aquilino y los monjes de Palestina Andés, obispo, 7 hrs., 9 diáconos y 7 vírgenes, todos mártires, Honorato, obispo, Brendano, abad, Domnulo, obispo, Fidolo, Posidio, obispo confesores.

FIESTAS EL SABADO.

Misas cantadas.—En Santa Catalina la del Sacramento de 6 á 7: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuanto: A la Santísima Vírgen, bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias conforme se ha publicado.

Salves.—A la Santísima Vírgen, tambien á la hora de costumbre.

Flores de Mayo.

Córte de María.—Dia 17: Corresponde visitar en el Monserrate, y en Santo Domingo de Guanabacoa á Nuestra Señora de los Desamparados, privilegiadas.

JUBILEO EN SAN AGUSTIN.

El M. R. P. Comisario y el Hermano Ministro de la V. O. T. de N. S. P. San Francisco de Asis, tienen el gusto de participar á todos los Hermanos Terceros, Cofradías y Congregaciones de esta ciudad y demás personas que lo deseen, que el domingo 18 del actual, á las 9 de la mañana, se hallará todo dispuesto en la Iglesia de San Agustin, para salir á visitar las Iglesias Catedral, Belen y Espíritu Santo, segun está dispuesto por la Autoridad Eclesiástica, y ganar el Jubileo otorgado por Su Santidad el Papa Leon XIII.

Habana 15 de mayo de 1879.—El Secretario, José de Zárraga. 1219

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la Iglesia del Santo Angel Custodio.

El dia diez y ocho de este mes, á las ocho de su mañana, se celebra la festividad de Domingo Tercero, esperándose de los Sres. Hermanos de ambos sexos su asistencia con el distintivo de la Corporacion.

Habana y mayo 14 de 1879.—José María de Socarrás, Secretario. 1146

Grandes Fiestas
EN LOS PALACIOS.

Trasferidas las fiestas del Santo Patrono de este pueblo para los dias 21 y 22 del actual se hace saber por este medio, á los que deseen concurrir á ellas en concepto de que habrá salve misa solemne y procesion, y toda clase de diversiones lícitas. Hay cazadas varias peleas de gallos con cantidades alzadas, y los aficionados pueden concurrir, seguros que no perderán.....
..... el tiempo.—*La Comision de Festejos.* 1109

JUBILEO EN BELEN.

Para ganar el Jubileo otorgado recientemente por Su Santidad el Papa Leon XIII, se celebrará en la Iglesia de Belen un Tríduo preparatorio al anochecer, de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de mayo, empezando con el Santo Rosario, siguiéndose una plática doctrinal, que tendrá un Padre de la Compañía, y concluyendo con el sermon que predicará el señor Secretario del Obispado; todo ello alternado con cánticos. El sábado 17 á las seis de la tarde los P. P. y alumnos internos y externos y cuantas personas gusten asociarse, visitarán precesionalmente las iglesias del Espíritu Santo, Merced y Belen, designadas para este caso por la Autoridad Eclesiástica. El domingo 18 á las siete de la mañana, se celebrará la misa con cánticos para la comunion general. 1046

†

E. P. D.

LA SEÑORA

Dª Juana Garaycoechea de Maruri,

ha fallecido:

Y dispuesto su entierro para las 4 y media de la tarde del dia de mañana 16, los que suscriben esposo, hermano, sobrinos y deudo, suplican á usted encomiende su alma á Dios, y se sirva concurrir á la casa mortuoria, calle del Prado número 63, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colon, por lo que recibirán especial favor.

Habana, 15 de mayo de 1879.

Manuel A. de Maruri.
Juan José Garaycoechea.
Antonio C. Tellería y Maruri.
Narciso Barbier y Maruri.
Cláudio Barbier y Maruri.
Eusebio Lopategui y Maruri.
Cláudio Delgado.

1220

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 13 de mayo de 1879.

ABREVIATURAS: b, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido: f, duoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 67	766 02	763 90	761 97
Termómetro centígrado	24 60	25 60	26 60	24 60
Tension del vapor de agº	21 [illegible]	14 56	15 96	16 48
Humedad relativa	90	65	67	62
Descenso del almidóntro, evaporacion	2 26	0 57	0 40	3 14
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	ESE	N	N	N
Velocidad en mets. por 1	2 287	2 682	2 956	0 214
Termómetro máximo	.....	.....	.....	30 00
" mínimo	23 49	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	h	.....
Fracto-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus	1	.....	z	.....
Stratus	1	.....	.....	.....
Cúmulu-stratus	2	9	2	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	10
Cirro-cúmulus	2	.....	.....	.....
Cirro-stratus	3	.....	.....	.....
Cirru-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	z	.....	.....
Total de nublados	6	6	1	05

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la dron presicapilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 15.

SERVICIO PARA EL 16.

Jefe de dia: El Sr. C. T. Coronel del Regimiento Caballería del Príncipe, don Eduardo Tassier López.

Visita de Hospital: Batallon Cazadores de Reus.

Capitanía General: Idem idem.

Parada: Cuerpos de guarnicion de ejército.

Prevencion de Voluntarios: Quinto batallon de Voluntarios.

Retreta en el Parque Central: Ingenieros del ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem: El primero de la misma, D. José Martinez.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arroba y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	73	1314	85 á..90 rs	95
Nov. tejanos	30	450	á..80 ..	.....
Bueyes	40	820	70 á..75 ..	.....
Terneros	72	504	95 á..100..	.....
Total	215	3088		95

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cent.	lib.
	Filete	á 75 ..	..
	Con hueso	á 45 ..	..
Novillos tejanos	Masa	á 55 ..	..
	Filete	á 75 ..	..
	Con hueso	á 40 ..	..
Bueyes	Masa	á 55 ..	..
	Filete	á 75 ..	..
	Con hueso	á 40 ..	..
Terneros	Masa	á 65 ..	..
	Filete	á 75 ..	..
	Con hueso	á 45 ..	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Benefietado.	Clases. Mt.	Cas	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	19	90	109	327	....	M. á 100 C. á 120	60
Carneros	.....	....	33	44	....	100 á 110	19
Chivos	.....	....	9	12	....	100 á 110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 centavos libra.	
Masa	á 70 ..	..
Costillas	á 70 ..	..
Carnero	á 50 ..	..
Chivos	á 50 ..	..

Habana, 14 de mayo de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Habana y Mayo 14 de 1879.

Sr. Director del diario, LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy Sr. mio: suplico á V. se sirva disponga se inserte en su popular periódico, la presente comunicacion, por lo que le anticipa las gracias su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Antonio Camps.

Que en primero de Enero del corriente año recibí del Sr. Apoderado General, de la "Sucesion Alemany" la fábrica de Jabon Nilas, situada en la calle del Matadero núm. 1, y de la expresada Sucesion: la que he recibido como arrendatario de ella, segun escritura otorgada en la Ciudad de Palma de Mallorca en 3 de Setiembre de 1878 ante el notario público D. Gaspar Sancho; y debo hacer presente como la expresada fábrica sigue la misma marcha en sus negocios, con el nombre de Sabastés Hº y Cª; siendo gerentes los expresados Sres Sabatés y comanditarios D. Ramon Raldins y el que suscribe.

Así mismo hago presente al público en general que bajo mi solo nombre continuaré en el ramo de Cuerería, suplicando á los señores dueños de tenerías, tasajerías etc., se sirvan dispensarme, el no pasarles circular al efecto, sirviéndose tomar nota, arriba mencionada para lo que se les pueda ofrecer ó encargar, en el seguro concepto de que procuraré dejarles complacidos.

Reitera las gracias su affmo. S. S. Q. B. S. M., *Antonio Camps.*

Habana, 14 de Mayo de 1879.

Sr. Director del diario, LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy Sr. nuestro: sirvase V. dar cabida en el periódico de su digna direccion al comunicado que tenemos el honor de acompañar, por lo que le anticipan las gracias sus más atentos y S. S. Q. B. S. M.

Sabatés Hº y Comp.

En confirmacion del comunic

SOLICITUDES.

Se solicita una señora para enseñar de educar una niña, perfeccionándola la lectura y enseñarlo bordados. &. &.
Calzada del Monte nº 262 darán razon Celestino I. Santaclla. y en Candelaria José Menendez. 841

ATENCION: se desea saber el paradero de D. Manuel Corral y Fuentes, natural de Asturias, Infiesto, Lozana, para enterarle de una carta interesante de su familia: dirijase por carta á D. Gaspar Posada. Quiobra Hacha. 1077

Una exelente nodriza, sana, robusta, abundante en leche, de buenas costumbres y jóven, se alquila, tratarán calle de San Miguel nº 157. 1081

Se solicita saber el paradero de Dª Rosalia Acosta que tiene un hijo en la calle de Teniente-Rey 44 donde se agradecerá cualquier informe 1115

Una señorita sin familia, que sabe coser de toda clase de ropa, sea de señora, niño ó caballero, bordar de cuantas clases se presenten, flores de todas clases, frutas de cera, cuadros de cabello, y demas labores que sirven para adornar á una santa, como tambien lecciones literarias de enseñanza elemental que ha servido de ayudanta de colegio en la Península. Desea encontrar lecciones á domicilio ó una casa particular para acompañar una señora sola ó de familia para dedicarse á cuanto de lo espresado dispongan. Impondrán colegio Isabel la Católica SOL 54. 1178

Sres. Hacendados.

Un profesor de instruccion superior con título, mayor de 50 años, se ofrece á enseñar niños en ingenios ó cafetales: calle de Galiano nº 120 impondrán, dando referencias honorificas. 1183

Un joven peninsular de 16 años, recien llegado, desea colocarse como dependiente en algun establecimiento comercial. Tiene buen recomendado. Darán razon San Ignacio 68. bp 1216

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las cinco á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 821

BUEN NEGOCIO.

Por no poderle asistir su dueño, se vende en la ciudad de Cárdenas el café y confitería *La America*, situado en la calle de la Princesa núm. 68, frente al costado de la Iglesia.

Este acreditado establecimiento además de hallarse situado en el mejor punto de la poblacion, tiene comunicacion con los altos de la misma casa, en los que se halla una sociedad de recreo, lo que hace que se vea en estremo concurrido las noches de bailes, conciertos, conferencias etc.

Para su precio y demás informes, dirigirse á *D. José Barrenquy*, en el referido café. 820

Sin intervencion de tercera persona

Se vende la hermosa casa calle del Consulado nº 122 á las dos cuadras del Teatro de Tacon, y con todas las comodidades que se detallan.

Sala de marmol, zaguan, cinco cuartos corridos, y al fondo tres magníficos altos con entresuelo para criados, cocina toda de azulejos, caballeriza para dos bestias, lavadero, despensa, cuarto baño; y sutidor en el patio con agua en toda la casa.

Está libre de todo gravámen, y puede verse de 12 á 3 de la tarde.

Obispo 41½, sastrería LA ALIANZA tratarán de su ajuste. 826

Por no poderlo asistir su dueño se vende el establecimiento Hotel y Restaurant **Leon de Oro**, situado en uno de los mejores puntos de la poblacion de Cárdenas. Calle Real nº 139, esquina á Coronel Verdugo. En el mitmo informarán. 978

Se vende una tienda con buena vidriera surtida ó sin él, para cualquier clase de establecimiento que se desee. Monte 337 darán razon. 859

¡¡¡IMPRESORES!!!

Se desea vender, por entrar en otro negocio, una imprenta completa, con todo lo necesario para la publicacion de un periódico del tamaño de la Gaceta, y máquina y prensa, rayas; viñetas, etc. para trabajos de obra.

Para más pormenores dirijirse á D. M. Vives, Consolacion del Sur, Vuelta-Abajo. 1149

VENTA DE CIUDADELA.

Se vende la que está en la calle de la Bomba núm. 27. En la misma informarán. 825

VENTA DE ESCLAVOS.

Se vende una mulata de 15 años, con principios de lavar, planchar y coser, cariñosa para cuidar niños, inteligente para el servicio de una casa, de su ajuste impondran Riela 11 Plaza vieja. La Industria. 1050

VENTA DE ANIMALES.

Por no poderlo atender sus dueños, se venden por junto ó separado sobre ochenta caballos criollos propios para coches, con algunas guarniciones y otros efectos. Tambien se alquilará la espaciosa caballeriza en que estan, calzada de Belascoain nº 32 ó se vende la média manzana terreno con sus fábricas del mencionado nº 32, que linda con las calles de San Rafael, Lucena y D. Ignacio de Ortalaza. 1182

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesctot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se desee no por medio de un aparato constraido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.

Un magnífico piano americano de palisandro se vende, con muy sonora voces, se dá en proporcion. Amargura 58 entre Compostela y Habana darán razon. 813

Propio para un regalo.

Se vende, sumamente barata, una hermosa y clegante berarera, de mucho gusto San Rafael nº 71 entre Campanario y Lealtad.

REALIZACION
en todo el presente mes de la renombrada MUEBLERIA de
CAYON.

Sita en la calle de la Concordia nº 41; ya lo saben los muebladistas y el público en general que contiene de cuantos muebles se puedan desear por partida doble, y toda clase de categorias que se espenden á la mitad de su valor. Tambien se vende ó arrienda la hermosa casa de dos plantas, con servicio de agua, gas, cocina, sumidero, etc., arriba y abajo. BP. 1014

Alquileres de casas.

Se alquila en moderado precio la hermosa, seca y fresca casa calle de la Maloja nº 110, que tiene seis cuartos bajos y dos altos, y todas las comodidades para familia crecida, con agua de Vento abundante en toda ella y gas, con desagüe á la cloaca, todo es de azotea propia tambien para un gran tren de lavado. La llave está en la del frente, y tratarán Gervasio 170. 1185

En los Quemados de Marianao.

Se alquila por el resto del año la bonita casa calle Real nº 68 bien amueblada como está; tiene un buen jardin y un gran traspatio para criar gallinas &y está á dos cuadras de la Iglesia; de la misma darán razon 789

CERRO.

Se alquilan dos hermosas y alegres casas en la calle de San Salvador, núms. 5 y 7, á una cuadra de la Iglesia y de la calzada Real, con buena y saludable agua, suelo de marmol, cocheras, caballerizas, patios y traspatios con árboles frutales, et. etc., situados en la mejor cuadra. No hay polvo en dicha calle. En el nº 13 están las llaves é impondran Habana 85, esquina á Lamparilla. 939

OJO.

Se alquila un gran almacen con dos puertas y unos espaciosos y ventilados entresuelos, con cuatro balcones á la calle. agua y cocina.
Calle de Cuba nº 86, y en la misma impondran. 853

SE ALQUILA

Con sólida garantia, en 158 oro ó en billetes con su equivalente, la casa calle de las Figuras nº 71, con buena calle, cercana á la calzada del Monte, y acabada de reponer completamente. En la bodega de la esquina está la llave, y calle de San Ignacio nº 44 vive al dueño. 1147

***Amargura* 13.**

Se alquila esta casa de alto y bajo, con buenos y cómodos almacenes propios para cualquier objeto de comercio. En el nº 15 impondran. 1215

SE ALQUILA

la casa calle del Sol nº 9 de alto y bajo, propia para familia ó escritorio por estar tan cerca del centro de operaciones de muelle y aduana; en la esquina de San Pedro, fonda, está la llave y daran razon. bp 1110

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

"VINO PUREZA."
G. DE CABANCHO.
OBISPO 1.

Unico receptor de tan acreditado y exquisito vino anuncia á sus numerosos consumidores el arribo de nuevas partidas en cuartercolas y cajas. De venta en todos los almacenes de víveres y se detalla al por menor en los almacenes de los Srs. A. T. Calleja y Cª San Rafael 14. 793

PIDASE LA MARCA
BODEGA DE POBES.

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.
Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 830

Vino tinto de la Rioja
DE LA CELEBRE MARCA
BODEGA DE POBES.

Premiada en París, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO* 21.** —J. A. BANCES. 829

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llaman encarecidamente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido ..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido ..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en casa.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª
Tejadillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 23.—San Roman y compª 500

MISCELANEA.

PAPEL BLANCO

para cigarros, de la acreditada marca
LAS TRES
CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

MEDICINAS HOMEOPATICAS
BOTICA DE SANTO DOMINGO.
OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES. 590

DISCOS DE LANA.

Estos discos, verdaderamente útiles para impedir el dolor de los callos, aunque estén muy irritados y aunque el botin ó calzado esté muy ajustado al pié, pues no tienen otro objeto que evitar el roce del calzado con la parte dolorida.

Solo se encontrarán de venta en la Peluquería **LA FAVORITA** ó en su depósito Peluquería **EL PASAGE**; los demás colegas que deseen espenderlos, pueden dirigirse á Andres Anglada. EGIDO y MONTE 2, Peluquería. bp 1144

AVISO INTERESANTE,

D. Juan Magdaleno, pirotécnico, acaba de llegar á esta Capital y hace presente á este ilustrado público que se hace cargo de cualquier trabajo que se le confie por difícil que sea, habiendo obtenido los mejores resultados en varios lugares donde ha trabajado, como en Puerto Rico, y últimamente en Santiago de Cuba.

Su domicilio Obispo esquina á Mercaderes, hotel La Vascongada, cuarto nº 16.

NOTA: El público encontrará siempre un completo y variado surtido de fuegos artificiales. 942

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370**, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los enticrros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

44 COMPOSTELA 44.

Cambio de local, se realizan lamparas de cristal y metal, inodoros, tuberias, llaves y repuesto de cristal para lamparas á precios baratísimos, en la misma se instalan cañerias para gas y agua. 1080

COMPRA
Y COMPRA-VENTA DE JOYAS &.

En la platería de Misa Hnos., Habana esquina á Muralla. Se compra oro, plata, piedras finas y prendería usada por su valor intrínseco. En la misma se facilitan cantidades con equidad sobre esos valores mediante contrato mútuo de compra-venta. 843

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

A 15 pesos B/B arroba.
28 dem idem, 2 arrobas, y
55 dem idem quintal.
De venta en el despacho de LA VOZ DE CUBA

BAÑOS DE MAR DEL VEDADO.

Desde el dia 1º de Mayo se hallarán á disposicion del público estos baños desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche.

No olvide el público, que estos recomendables baños, son los mas fuertes, puros y aseados.

No reciben inmundicias de cloacas, por que no las hay en sus inmediaciones.

Tampoco reciben las materias orgánicas descompuestas que de las calles arrastran las aguas, cuando llueve; y que en la costa forman un foco de infeccion, origen de fiebres palúdeas, que con frecuencia atacan á las personas que aspiran su mortífera admósfera.

Las aguas de estos baños, están siempre limpias y cristalinas porque tanto en las mareas altas como en las bajas, se están renovando constantemente; y gracias á su especial construccion, se observa en las pocetas un movimiento de oleage igual al que se nota fuera; cuyo movimiento, sobre ser muy tónico, es tambien muy agradable.

Las personas que padezcan de reumatismo, encontraran en estos baños, el alivio que en vano han buscado en otros segun lo ha demostrado la esperiencia.

Las señoras y señoritas que sufren las consecuencias del empobrecimiento de la sangre, que tanto se significa en este país, unas veces con padecimientos clorósicos ó escrofulosos, y otras enfermedades propias de su sexo, encontrarán de seguro su alivio en estos baños.

Por último; puede asegurarse que 20 baños en el Vedado, equivalen á 40 en otros puntos.

Es tambien de suma importancia, para las personas delicadas, dar un paseo á estos baños por el ferrocarril urbano; ó en carruaje por la calzada, para aspirar este ambiente puro, que sobre ser muy agradable, vigoriza, anima y ensancha el corazon.

Las personas que de la Habana se dirijan á estos baños por vía urbana, abonarán al conductor del carrito sesenta centavos billetes recibirán de este dos papeletas unidas, que acreditarán haber satisfecho los pasages de ida y vuelta, y en bolso público, las cuales exivirá al encargado del establecimiento.

Las que se hallen en este caso y quieran bañarse en reservado, abonarán al encargado de los baños 30 centavos por diferencia de uno á otro baño.

Un omnibus conducirá á los bañistas desde la línea á los baños viceversa prévio el pago de 10 cts.

Las familias del interior, que vengan á la capital á tomar los baños, encontrarán en los mismos, magníficas y ventiladas habitaciones, amuebladas y con toda asistencia por un precio módico. 816

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afuxiomada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$ 50	cts.
" landanizado	75	"
" cloroformizado	75	"
" landanizado cloroformizado	1 00	"

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su fácil ejecucion no causa ni molestias sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ REMEDIO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones. &. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y único depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.

GALIÁNO 129.

JARABE
PECTORAL
CUBANO

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en estremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas eteróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vegetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

FIEBRE AMARILLA.

Su curacion y tratamiento por el específico de infalibles resultados, del Ldo. Vazquez. Provad y esperimentarela que la ciencia ha dominado esta terrible plaga.

Consulta médica de 9 á 11 de la mañana, calle de Aguiar 55 donde estamos á disposicion de todo el que quiera utilizar nuestros servicios.

AGUIAR 55. 828

MANTECA PURA
MARCA AGUILA.

La manteca *Marca Aguila* ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictámen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.
SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello run bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado*. La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferreteria el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferreteria en general.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas**, en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur**, en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon**, y en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer.**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 15 de Abril de 1879. 757

NINFAS HABANERAS.
PELUQUERIA DE MR. MARTINO.
Obispo 94 entre Bernaza y Villegas.

Grandes novedades en peinados y adornos, trenzas y castañas especiales para las señoras que van de viaje y las que viven en el campo, además tiras ondeluc, crespos ondeados y lizos, trenzas de una vara, de $15 á 100, castañas muy elegantes. Nuevos ondeados para la frente los hay ondeados y la punta de risos, y otros ondeados y la punta formando una sola concha, gran surtido de todas clases de postizos, todos los vapores se reciben de París las últimas novedades. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes.

PATINES A $8

muy elegantes, y de patente, acabados de recibir en la Peluquería de **MR. MARTINO**, los hay para señoritas y caballeros.—*Velutina de Viard.* 852

LA FAVORITA.
Establecimiento de Peluquería y Perfumería.
Egido y Príncipe Alfonso núm. 2.

Participa al público estar al frente del establecimiento Andrés Anglada, el tan conocido **NOY**, por su baratura, amigo de la elegancia y que no perdona medio de proporcionar á sus numerosos parroquianos todas cuantas comodidades y gustos se conozcan en el ramo, como lo prueba la adjunta tarifa: Por un abono de diez papeletas, que cada una sirve para afeitar ó cortar el cabello ó lavar la cabeza, *cuatro pesos billetes*; uno id. para peinados sueltos de veinte papeletas, *cuatro pesos*; una barba *cincuenta centavos*, cortar el cabello *cincuenta centavos*, y un peinado suelto *veinte y cinco centavos*; lavar la cabeza *cincuenta centavos*; es decir, el que toma un abono encuentra veinte por ciento de rebaja, y siendo además trasmisible el billete é papeleta á otra persona, escptuando las de color.

La misma baratura encontrarán, tocante á Perfumería, y Quincallería y trabajos de pelo, siendo sus precios fijos y marcado cada objeto de por sí, á fin de no sufrir equivocacion y no salir engañados.

LA FAVORITA.
Peluquería, Perfumería y Quincallería.
LA FAVORITA.---Egido y Monte núm. 2.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES.
BELFOY CHAUMERY Y Ca.
CUBA 8.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.
EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO
(ó COREA,) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.
POR EL
Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.
Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de París.
Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Drogueria LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

FIEBRE AMARILLA.

SU TRATAMIENTO Y CURACION POR EL BALSAMO DE INFALIBLES RESULTADOS DEL
DR. VAZQUEZ.

Comprendiendo que tenemos que luchar con los obstáculos que la preocupacion pone á todo procedimiento nuevo, con la falta de fé que trae consigo y con los engaños que el charlatanismo viene constantemente haciendo al público, ofrecemos GRATIS asistencia facultativa y medicamento á todos los que la reclamen para combatir esta terrible plaga y NO SE CUREN.

El mejor elogio que de nuestro BALSAMO podemos hacer, consiste en sus resultados prácticos, favorables todos y entre los que citaremos la CURACION obtenida en un criado *(deshauciado ya por dos médicos)* del Excmo. Sr. Marques de Campo Santo, Magistrado de esta Audiencia; de un asistente del Coronel del Regimiento de Caballeria del Príncipe D. Juan Martos y que habita calle de Dragones Cuartel de caballería.

En nuestra casa AGUIAR 55 tenemos establecida consulta médica de 9 á 11 de la mañana ofreciendo nuestros servicios á todos los que quieran utilizarlos.

Á los enfermos pobres, atacados de FIEBRE AMARILLA, les asistiremos GRATIS en su casa y le facilitaremos el bálsamo.

Consultas, GRATIS de 4 á 5 de la tarde.

AGUIAR 55. 1114

LIBROS E IMPRESOS.

LA LEY
DEL
DESAHUCIO.

Precedida de la práctica constante de los trámites judiciales y del contrato de

Arrendamiento

de fincas rústicas y urbanas por un Abogado de esta Capital.

Obra de gran utilidad y guia para los propietarios é inquilinos, con la que unos y otros en un pequeño volumen verán las atribuciones y obligaciones.

***El ejemplar*, $ 1-50 *billetes*.**

La Nueva Principal,
44. MURALLA 44
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE
HABANA.
1143 b 904

Agricultura Cubana.

Lecciones de agricultura aplicadas á la Isla de Cuba por D. Manuel Pruna Santa Cruz, puestas en un tomito y se vende á $1-50 billetes en la ENCICLOPEDIA librería de M. ALORDA.

O-REILLY 96.

El suplemento al catálogo se reparte gratis mensualmente. 1008

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Libreria de Sans, Muralla 61. 334

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

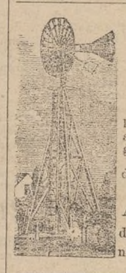

EL KEWANEE,
MOLINO DE VIENTO
AUTOMATICO,
Y TANQUES.

El mejor, más sencillo y barato de todos para subir el agua en casas, potreros ó ingenios á cualquier altura.

Pedir informes al inventor dido mecánico

D. FRANCISCO AMAT,
Agente General para la Isla de Cuba, calle de Obrapía nº 7.—HABANA. 11d

MAQUINAS
de coser
LEGITIMAS
DE LA
COMPAÑIA
SINGER

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente 356.432 máquinas vendidas solamente en 1878!! Estas máquinas las vende OBISPO 123. Unicos emportadores.

Alvarez y Hinse.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. Hilo de máquina á 20 cts. HIS.

55 pesos billetes.
GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA BELLA CUBANA.

Libre de descomposiciones se garantizan por 5 años la nueva máquina de coser de Singer. Reformada ultimamente por el mejor mecánico del mundo, primer prémio en la Exposicion de París; velocidad nunca vista; coso 1,999 puntadas por minuto, vengan á verla y se convencerán de la verdad; á 55 pesos billetes, con tapa y con todas sus piezas. Tambien tenemos Gran Americana, Maravillas de Wilson y de otros fabricantes y las vendemos más baratas que nadie. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, con estas agujas nunca se rompe el hilo por muy apretadas que esté la tension; hilo chivito á 20 centavos; se compone toda clase de máquinas, garantizándolas.—*Cuevas y Comp.*

***O'REILLY* 80.**

ESQUINA Á VILLEGAS, FRENTE Á LA TIENDA DE ROPAS LA MARQUESITA.

Anuncios Extranjeros.

RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS CRONICA, TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
Cápsulas de Alquitran
DE GUYOT
Farmacéutico de París.

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

"El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo "contra un gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas."

[*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.]

"El alquitran, dice Mr. Cazenave, se emplea mas "particularmente para combatir las flegmasias crónicas de la piel y la tisis pulmonar.... De varios "hechos observados hasta hoy resulta con evidencia "que el alquitran ejerce una accion estimulante, "que administrado á dósis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion."

[*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.]

"Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y además abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos "del pulmon y de la vejiga."

[*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.]

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de la comida, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

Bronquitis
Catarros pulmonares
Asma
Tos tenaz
Resfriados